



PARTIDOS POLITICOS

Para su consulta vía Internet ingresa a la página
www.asambleadf.gob.mx

Corrientes anti *chuchos* dicen no a una alianza con el PAN en 2018

CRÍTICA

- ▶ Las de este año "son excepcionales": líderes de IDN y ADN
- ▶ Coaliciones con la derecha han debilitado al PRD, advierten

[ALEJANDRO PÁEZ]

Algunas de las corrientes más influyentes del PRD reconocieron que hay una tendencia al interior de ese partido para concretar una alianza con el PAN en el 2018, pero advirtieron que no extenderán esa posibilidad con el blanquiazul para esos comicios donde se renovará la Presidencia de la República.

Alternativa Democrática Nacional (ADN) e Izquierda Democrática Nacional (IDN), de Héctor Bautista y René Bejarano, respectivamente, advirtieron que las alianzas electorales con el PAN para 2016 "son excepcionales", pero no habrá coalición para el 2018, pues ello ha generado pérdida de credibilidad y disminución electoral del sol azteca en el país.

"La pérdida de credibilidad del PRD explica nuestra disminución electoral y las derrotas en las elecciones del 2015. La debilidad del perredismo ha generado el crecimiento de otros partidos y el surgimiento de candidaturas independientes", acusó Bautista so-

bre las alianzas con el PAN.

En clara alusión a los *chuchos*, Bautista fustigó a quienes impulsan las alianzas con el PAN y acusó que su verdadero interés no es frenar al PRI ni fortalecer al sol azteca, sino recuperar las relaciones de su corriente con los poderes fácticos e incluso están decididos a apoyar a un candidato panista en la elección presidencial del 2018.

"Quienes impulsan las alianzas (*chuchos*) sólo buscan recuperar sus relaciones con los poderes fácticos": Bautista

"Las alianzas con la derecha han resultado costosas para el PRD. Tanto los acuerdos con el PRI para impulsar las reformas estructurales, como muchas de las coaliciones electorales realizadas con el PAN, debilitaron nuestro carácter de izquierda opositora y propositiva; desmoralizaron a militantes y votantes; nos desprestigiaron ante amplios grupos de ciudadanos e intelectuales, y nos crearon una crisis de credibilidad como alternativa

de gobierno democrático, igualitario y liberal", advirtió.

A su vez, la IDN, a través del secretario de Acción Política del PRD, Alejandro Sánchez Camacho, reconoció que "hay una tendencia al interior del partido a llegar hasta las últimas consecuencias en la alianza con el PAN, es decir, llegar al 2018 a una candidatura de alianza PAN-PRD a la Presidencia de la República".

Sin embargo, aclaró que "eso sólo es una tendencia al interior del partido" pues no es todo el PRD, y advirtió que en el actual Comité Ejecutivo Nacional (CEN) esa "tendencia" no cuenta con mayoría, pues no alcanza las dos terceras partes que se requieren para aprobar una medida de ese tipo.

La opinión mayoritaria —agregó— es en contra de las alianzas con el PAN hacia el 2018.

"Entonces descartamos que la tendencia a la alianza con el PAN hasta las últimas consecuencias progrese. Como se comentó, las alianzas son excepcionales, no son una regla y así estamos marchando", recalzó.

Riesgo de fractura en el PAN-Aguascalientes

Aguascalientes, Ags. Alma Hilda Macías Medina, precandidata del PAN a la alcaldía de esta ciudad, advirtió que existe "riesgo" de frac-

tura si el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del *bianquiazul* no permite una elección interna en la que se deje a la militancia votar y elegir quién será el abanderado. En rueda de prensa la ex diputada federal comentó que habrá problemas si la

dirigencia nacional panista insiste en hacer designaciones sin consultas. Trascendió que la favorita del CEN para ser candidata es la ex diputada federal Teresa Jiménez.

CLAUDIO BAÑUELOS, CORRESPONSAL

Convoca a Cecilia Romero

Gil pide dar informes de *chapodiputada* al PAN

JOAQUÍN GUZMÁN LOERA

**La segunda
recaptura**



Por **Nestor Jiménez >**
nestor.jimenez@razon.com.mx

El presidente del Senado, el panista Roberto Gil, pidió a la diputada Cecilia Romero que canalice la información con la que cuenta sobre la designación de la candidatura para diputada de Sinaloa, vinculada con Joaquín *El Chapo* Guzmán, Lucero Sánchez, a las instancias internas para que sean investigadas.

"Sería muy útil que la diputada Cecilia Romero le ofreciera esta información que hace pública a través de los medios de comunicación al encargado nombrado por la Comisión Permanente para tratar este asunto, que es Federico Döring, y que eventualmente también su testimonio pueda ayudar a la investigación que va a hacer Luis Felipe Bravo Mena, en su calidad de titular de la comisión anticorrupción y le sirva para esclarecer el caso".

> el dato

LA EXSECRETARIA del PAN, Cecilia Romero, confirmó a *La Razón* que fue Gustavo Madero, cuando era dirigente nacional, quien avaló la candidatura de Lucero Sánchez.

LLAMA A QUE SEGUNDA de Madero informe lo que sabe de la candidatura de Lucero Sánchez; considera que sería útil que los detalles saliera a la luz en los medios

Le pidió "no quedarse en un testimonio público" y dijo que todo panista que tenga información "está obligado u obligada" a hacerla del conocimiento de las instancias internas.

Sobre la responsabilidad del exdirigente Gustavo Madero, indicó que "las reglas internas establecen las responsabilidades frente a un caso concreto, yo no prejuzgo, sino que, tal como se comprometió el partido va a hacer una investigación profunda, va a realizar una investigación que trate de deslindar responsabilidades".

Recordó que además para investigar el caso se nombró un delegado, que es Federico Döring y una instancia anticorrupción a cargo de Luis Felipe Bravo Mena,

quienes sostuvo serán los responsables de esclarecer el caso de Lucero Sánchez.

Dijo desconocer la forma en que operó la comisión encargada de revisar los perfiles para la designación de candidatos en 2013, así como los actuales examinan a quienes serán abanderados del PAN rumbo a las elecciones de junio.

"Cada proceso electoral tiene su modo de elegir candidatos, yo recuerdo en otros tiempos del PAN, que sí había no sólo una entrevista, sino incluso hasta exámenes, se revisaba con escrúpulo el currículum, había una revisión mucho más profunda que simplemente una sugerencia para la lista de candidato", agregó.

Marko Cortés insiste en el desafuero

EL COORDINADOR panista en la Cámara de Diputados, Marko Cortés, pidió que si se comprueban delitos cometidos por la diputada de Sinaloa, Lucero Sánchez, vinculada con Joaquín *El Chapo* Guzmán, que "la metan a la cárcel".

"El grupo parlamentario, tanto en diputa-

dos y senadores, trabajará para que podamos blindar más el sistema político mexicano y este tipo de hechos lamentables no ocurran, pero que cuando ocurran sean sancionados, que a la diputada de Sinaloa la desaforen y la lleven a la cárcel si cometió los delitos", indicó.

Sostuvo que la legis-

ladora de Sinaloa nunca fue militante del PAN y llegó al Congreso local por una coalición.

Aseguró que las bancadas del PAN en el Congreso de la Unión trabajarán para "blindar más al sistema político mexicano y que este tipo de hechos no ocurran".

Néstor Jiménez

BALTAZAR HINOJOSA: MI CAMPAÑA EN TAMAULIPAS SERÁ PROPOSITIVA

El candidato del PRI al gobierno de la entidad dice a *La Razón* que el partido llega unido; asegura que tendrá contacto con todos los tamaulipecos sin importar su filiación política; "se está armando un buen equipo y me siento compenetrado con mi gente", señala.

La carrera para gobernar

Afirma que eso quieren los ciudadanos

"Haré campaña propositiva y a la altura de las circunstancias"

SE REGISTRA como candidato único para la gubernatura de Tamaulipas; el aspirante priista afirma que no le preocupa la guerra sucia

Por Eunice O. Albarrán >
eunice.ortega@razon.com.mx

Tras registrarse como candidato único del Partido Revolucionario Institucional (PRI) al gobierno de Tamaulipas, Baltazar Hinojosa Ochoa dijo que hará una campaña que fortalezca la convicción de que el tricolor tiene todo para ganar la voluntad de los tamaulipecos y prometió hacerlo de "forma propositiva y a la altura de las circunstancias", pues eso es lo que quieren los ciudadanos.

En entrevista con *La Razón*, después de acudir a la explanada del Comité Ejecutivo Estatal en Ciudad Victoria, Hinojosa Ochoa señaló que no le preocupa la guerra sucia y las acusaciones que le hicieron en algunas publicaciones, ya que su oferta de trabajo es mucho más amplia que los golpes bajos que ha recibido de otros partidos.

Cuál es el siguiente paso después del registro de este fin de semana? Haré una gira de trabajo por 28 días a todos los municipios donde daré a conocer

a todos los delegados del tricolor mi plataforma para que conozcan de mi persona, mi aspiración y, sobre todo, de mi programa. Ello, antes de dar a conocer toda la ciudadanía en general mi oferta política, pues estoy impedido por la Ley Electoral, eso será hasta que comience la campaña constitucional.

¿La precampaña es rumbo a la Convención de Delegados del 28 de febrero? Así es, es un gran compromiso de lo que será la competencia electoral. Pero sobre todo, refrendar la unidad del PRI rumbo al 5 de junio. Haremos un trabajo de penetración con toda la estructura del partido, para que el próximo 28 de febrero, todos los delegados que serán cerca de 14 mil, estemos en la Asamblea donde los sectores representados por la CTM, CNOP, CNC, y las organizaciones nacionales: Movimiento Territorial, Red Jóvenes por México y el Organismo Nacional de Mujeres Priistas, ratifiquen su compromiso de apoyo a mi candidatura.

¿Cómo queda el partido después del proceso interno? Completamente fortalecido. Totalmente unido, mandamos una señal de que los priistas tamaulipecos siempre hemos apostado por la unidad y sobre todo, un gran respeto a la participación de todos y a fin de cuentas, somos una sola fuerza. Nos sentimos orgullosos de que el partido llegará mucho más fuerte y que estamos listos para la competencia de la campaña que viene.

Vimos que a su registro lo acompañaron los otros precandidatos que compitieron en el proceso interno. ¿Trabajarán en unidad rumbo al 5 de junio? Así es. Ahora somos un equipo, siempre lo hemos sido. Todos los perfiles de mis compañeros de partido son respetables y todos trabajaremos para lograr el triunfo en la elección que se aproxima.

¿Cómo hará para sumar a aquellos que apostaron por otro precandidato priista? No tengo duda de que todos se van a sumar, es un trabajo arduo, es un esfuerzo único el que está haciendo nuestro partido. Por eso voy a tener contacto con todos los priistas del estado, primero, y después con todos los tamaulipecos con o sin partido.

"Porque quiero ser candidato del PRI, quiero ser el próximo gobernador, quiero representar a todos los priistas, quiero ser el abanderado de nuestras mejores causas y quiero que juntos seamos protagonistas de la transformación de nuestro estado", dijo Baltazar Hinojosa después de su acto de registro ante 20 mil tamaulipecos.

Ante la guerra sucia, ¿cuál será la actitud de Baltazar Hinojosa en los meses que se avecinan? Eso es parte de la dinámica a la que estamos expuestos, pero no hacemos caso porque estamos muy ocupados en lo que verdaderamente importa. Finalmente, yo me siento muy tranquilo, pues mi oferta de trabajo es mucho mejor y más propositiva para contrarrestar a todos aquellos que quieren dañar la imagen que hemos construi-

Fecha 02-FEB-2016

Página PP-11

Sección México

do por más de 31 años de servicio público.

Además, eso demuestra que va a haber una gran fuerza política y una mejor propuesta, que no sólo soy yo, sino es todo el PRI, porque Tamaulipas es y seguirá siendo priista.

Usted ya ha recorrido el estado en ocasiones anteriores. ¿cuáles son las debilidades y fortalezas del partido?

Vamos a trabajar muy fuerte para ganar en todos los municipios; creo que es un mo-

mento donde el PRI se tiene que reivindicar y mandar una señal de que estamos fuertes y que finalmente el trabajo que estuvimos realizando en la campaña federal de 2015, la gran fortaleza que veo en este momento es que estaremos listos para que la estructura priista llegue mas fuerte que nunca a la elección del 5 de junio.

"Se esta armando un buen equipo, yo me siento muy compenetrado con toda mi gente y con todos aquellos que creyeron en mi", subrayó el candidato.

TRAYECTORIA:

Ex secretario de Organización del CEN del PRI. Se desempeñó como coordinador de asesores de la Presidencia de la Comisión de

Programación, Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados durante el primer período de sesiones de la 54 Legislatura.

“

Haré una gira de trabajo por 28 días a todos los municipios donde daré a conocer a todos los delegados del tricolor mi plataforma para que conozcan de mi persona, mi aspiración y, sobre todo, de mi programa”

PARA GUBERNATURAS EN JUEGO EN EL 2016

El PRI de Beltrones, con 10 consensos de candidatos de unidad

Mauricio Rubí
EL ECONOMISTA

HASTA AHORA, el PRI, al frente de Manlio Fabio Beltrones, ha designado a 10 de sus abanderados que buscarán la gubernatura de sus estados en este 2016, quedando pendiente de hacer dos nombramientos: en Quintana Roo y en Hidalgo, ambos gobernados actualmente por el tricolor.

Con una fórmula aplicada desde hace ya algunos años, el PRI ha optado por

buscar los llamados candidatos de unidad, es decir, que sólo se registre un aspirante en el proceso interno, previa firma de un pacto de unidad por parte de todos aquellos militantes interesados en la candidatura, y en el que se comprometen a respaldar a quien designe finalmente el partido.

Los candidatos de unidad alcanzados hasta ahora son: Enrique Serrano, en Chihuahua; Esteban Villegas, en Durango; Quirino Ordaz, en Sinaloa; Baltazar Hinojosa, en Tamaulipas; Lorena Martínez, en Aguascalientes, y Alejandro Te-

lo, en Zacatecas.

Asimismo, se ha logrado el respaldo de sectores del PRI en favor de Alejandro Murat para la candidatura al gobierno de Oaxaca; para Héctor Yunes en Veracruz; para Blanca Alcalá en Puebla, y para Marco Antonio Mena en Tlaxcala.

Será el 5 de junio próximo cuando haya elecciones en 12 entidades del país, de las cuales, en 11, se elegirá gobernador. En tanto, en Quintana Roo, donde también se votará por un nuevo mandatario estatal, se realizarán las votaciones el próximo 3 de julio.

El PRI ha argumentado que mediante la firma de acuerdos por parte de los aspirantes a la candidatura en las entidades se busca mantener la unidad.

En tanto, el 25 de enero, el PRI, en Hidalgo, presentó la convocatoria para la elección y postulación de su candidato a gobernador, cuyo registro de aspirantes será este 4 de febrero. En esta entidad, hay al menos seis postulantes: Nuvia Mayorga, Carolina Viggiano, David Peñchyna, Omar Fayad, José Antonio Rojo y Fernando Moctezuma.

**MI PADRE NO ESTARÁ
EN MI CAMPAÑA:
ALEJANDRO MURAT****> JOSÉ MURAT CASAB, DESCARTADO**

Alejandro Murat se deslinda de su padre

'ÉL YA JUGÓ SU DESTINO' AFIRMA EL PRECANDIDATO PRIÍSTA POR OAXACA

Alejandro Murat, candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) al gobierno de Oaxaca, expresó que su padre José Murat Casab, ex gobernador del estado, no será parte de su campaña política para la dirigencia oaxaqueña, deslindándose completamente de él.

"Él ya jugó su destino y no tendrá ningún papel en esta etapa", enfatizó Alejandro Murat.

Para el hijo de José Murat dirigir el estado de Oaxaca requiere una gran responsabilidad y compromiso con la ciudadanía, a lo que destacó trabajar para ellos con el fin de construir un mejor presente y un magnífico futuro.

Tras ser cuestionado en repetidas ocasiones por la presencia de José Murat en sus aspiraciones políticas, Alejandro fue claro al deslindarse de él, e hizo hincapié en que asumirá la responsabilidad de sus actos ya sean errores o aciertos.

"Por supuesto que no", dijo. "Los que tenemos que asumir esa responsabilidad de los aciertos y los errores será Alejandro Murat", reafirmó.

El candidato oaxaqueño del partido tricolor dio a conocer que construirá una candidatura de unidad en la que incluirá a los precandidatos priistas Mariana Benítez Tiburcio, Eviel Pérez Magaña y Gerardo Gutiérrez Candiani, esto por el bien del estado.

"Por supuesto que vamos a trabajar en unidad, vamos a unirnos y nos vamos a unir por la sociedad oaxaqueña", subrayó.

Ligado a lo anterior, explicó que todos los militantes del PRI y ciudadanía trabajarán de la mano dentro de su campaña política a la dirigencia del estado de Oaxaca.

"Veremos a todos los militantes, por supuesto del partido y a los ciudadanos, te reitero. Esta va a ser una campaña ciudadana en donde estaremos trabajando muy de la mano, escuchando a la gente para que podamos construir el Oaxaca que todos queremos y decirte hoy estamos enfocados en el presente y en el futuro de Oaxaca y lo vamos a hacer solamente en equipo", argumentó Alejandro Murat.

El ex director del Infonavit aseguró que llevará acabo una reunión con los líderes de la Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), esto con el fin de caminar de la mano construyendo este nuevo destino en la educación de Oaxaca.

El candidato del PRI ejemplificó su visión con el fútbol al expresar que quiere que el estado de Oaxaca sea como el Barcelona en donde todos trabajan con unidad para construir las metas trazadas.

El viernes, el Comité Ejecutivo Nacional del PRI anunció que Murat Hinojosa será registrado como aspirante a la gubernatura del estado este 2 de febrero, por decisión unánime de los sectores y organizaciones del partido.

En un comunicado, el CEN del PRI señaló que tal como se estableció en el Acuerdo de Unidad por el Futuro de Oaxaca, "se garantiza la cohesión de las principales expresiones partidistas para asegurar el triunfo el próximo 5 de junio y formar un gobierno incluyente que dé respuesta a las necesidades de la población e impulse la modernización del estado".

Culiacán: Jesús Valdés, precandidato del PRI

Culiacán, Sin. Con un auditorio repleto de acarreados, el ex diputado federal Jesús Valdés Palazuelos se registró en las oficinas del PRI como

precandidato a edil de esta capital. El acto fue amenizado por un grupo de banda sinaloense y familias que fueron llevadas desde distintas colonias y comunidades. A Valdés lo acompañó el senador Aarón Irizar López, quien aspiró a la candidatura

a gobernador. Luego de entregar la documentación a la comisión de procesos internos, Valdés manifestó que muchos priistas le pidieron buscar la postulación.

JAVIER VALDEZ, CORRESPONSAL

Se atora elección de candidato en Hidalgo

PRI. EL PLAZO INTERNO VENCE EL JUEVES PRÓXIMO; PERSISTEN LOS JALONEOS ENTRE PRIISTAS POR LA CANDIDATURA; EL PAN Y EL PRD SE REZAGAN EN LAS DEFINICIONES

ESTÉFANA MURILLO

A dos días del registro de precandidatos a la gubernatura de Hidalgo, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) no ha definido quién será su candidato de unidad para contender en las elecciones del 5 de junio próximo.

Las presiones internas que prevalecen en el partido han retrasado la designación del abanderado por la gubernatura de la entidad, cargo al que aspiran entre otros, Nuvia Mayorga, David Pénchyna Grub y Omar Fayad Meñeses.

De acuerdo con los tiempos de la convocatoria emitida por el PRI para el estado de Hidalgo, el próximo 4 de febrero es el día en que se deberá registrar a un candidato único o a más de un precandidato en caso de que la estrategia de ir por un aspirantes de unidad sea la excepción en esta entidad.

A diferencia de las otras 10 entidades donde el PRI designó a candidatos únicos, Hidalgo ha sido uno de los estados con mayor complejidad. Aunque no se refirió al caso en concreto, el líder nacional del tricolor, Manlio Fabio Beltrones Rivera, ha reconoció en últimas declaraciones que en cuestión de candidaturas "nunca deja de haber presiones en política, sobre todo cuando hay intereses, pero lo que nosotros tenemos que hacer es ad-

Los abanderados

A continuación los candidatos ya definidos por los partidos para contender por las gubernaturas

PRI

Aguascalientes, Lorena Martínez

Chihuahua, Enrique Serrano

Durango, Esteban Villegas

Puebla, Blanca Alcalá

Sinaloa, Quirino Ordaz

Tamaulipas, Baltazar Hinojosa

Tlaxcala, Marco Antonio Mena

Veracruz, Héctor Yunes Landa

Zacatecas, Alejandro Tello

Oaxaca, Alejandro Murat Hinojosa

PRD

Tlaxcala, Lorena Cuéllar Cisneros

Aguascalientes, Angélica de la Peña

PAN

Veracruz, Miguel Ángel Yunes L.

Durango, José Rosas Aispuro *

Tlaxcala*, Adriana Dávila,

Aguascalientes*, Martín Orozco

*Aspirantes que se perfilan como candidatos, aunque falta formalizar el proceso

ministrar las emociones y hacer a un lado las obsesiones de muchos de aquellos que lo único que quieren es ser (candidatos)".

Al igual que en Hidalgo, Quintana Roo es otro estado en el que el PRI no tiene abanderado, sin embargo en esta entidad aún hay tiempo para concluir negociaciones, pues será entre el 17 y el 26 de febrero que se expida la convocatoria correspondiente.

PAN y PRD a paso lento en nombramiento de candidatos

A diferencia del PRI que ha definido a 10 de los 12 candidatos para las gubernaturas que se renovarán este año, los partidos del PAN y del PRD continúan las negociaciones para seleccionar a todos sus abanderados a las gubernaturas.

El retraso se debe en parte a que ambas fuerzas políticas aún no definen si irán en alianza en los estados de Sinaloa y Quintana Roo, y tampoco han resuelto el método de selección de abanderados de alianza, salvo en Veracruz, donde promovieron a Miguel Ángel Yunes Linares, quien se registró este fin de semana como precandidato.

En el caso del PAN, aunque no se han formalizado las candidaturas, se tienen definidos los nombres de los candidatos a Durango, José Rosas Aispuro; de Puebla, Tony Gali; de Tlaxcala, Adriana Dávila; y de Aguascalientes, Martín Orozco.

Señala sobrefinanciamiento para el tricolor

Acusa Batres a INE de beneficiar al PRI

Considera tramposo reparto de 100 mdp para las campañas de los partidos

MIRTHA HERNÁNDEZ

La propuesta de dar 100 millones de pesos a los partidos políticos para las campañas hacia la Asamblea Constituyente es un trampa con la que INE busca sobrefinanciar al PRI, acusó Martí Batres, presidente de Morena en la Capital.

“Dar 10 millones de pesos a cada partido es otra trampa del INE y nosotros estamos planteándole que no empiece mal, haciendo trampas.

“Es una trampa del INE porque se acaban de entregar las prerrogativas a los partidos, tienen recursos y los criterios empleados tienen el objetivo de sobrefinanciar al PRI”, señaló Batres.

Agregó que todo el esquema con el cual se diseñó la Reforma Política del DF busca beneficiar al tricolor.

“Ya lo sobrerepresentación de manera brutal (con los diputados designados), le quieren

dar cuatro veces más diputados de los que tendría en la elección ciudadana y ahora lo quieren sobrefinanciar, beneficiando a sus aliados porque lo que le den al Partido Verde, al PANAL, al PES se irá para el PRI”, insistió el morenista.

En días pasados, REFORMA publicó que el INE informó al Senado que podría dar más de 100 millones de pesos a los partidos en la Ciudad y el reparto sería de manera igualitaria.

Las campañas de los diputados constituyentes, expuso Batres, no requieren muchos recursos, pues no habrá candidatos por distrito sino planillas y más que un trabajo territorial, se requiere difundir las plataformas de los partidos.

El morenista Martí Batres dijo no estar proponiéndose para ser parte de la Asamblea Constituyente, aunque tampoco se descartó.

A pregunta expresa si le interesaría participar en esa Asamblea que se encargará de elaborar la Constitución Política de la Ciudad dijo que no se responderá a ningún interés personal.

“A nosotros lo que más nos

interesa es que Morena sea el vehículo para expresar los anhelos de la sociedad. Eso es lo fundamental. No vamos a poner ningún interés personal por encima del interés de la Ciudad”, respondió.

“¿Te descartas?- se le insistió. “No me estoy proponiendo...Pero no es el tema, no nos inventen temas, traemos una ruta y vamos a ir paso a paso”, aseveró.

Quiere Verde a Escudero en Constituyente

REFORMA / STAFF

El Partido Verde en el Senado propuso a Pablo Escudero como integrante de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, de acuerdo con el oficio que la bancada envió a la Junta de Coordinación Política de la Cámara alta.

“Se trata de un representante democráticamente escogido para representar a esta entidad, adicionalmente sobresale el tra-

bajo técnico y de construcción de acuerdos que el senador ha encabezado en procesos legislativos”, se lee en la propuesta que fue firmada el senador Carlos Puente, coordinador de la bancada.

Escudero es presidente de la Comisión Anticorrupción del Senado, fue diputado federal de 2009 a 2012 y es yerno del presidente del PRI, Manlio Fabio Beltrones.

Entre sus negociaciones, resaltó el Verde, destacan la dictaminación de la Ley General de Transparencia, su participación en las reformas constitucionales en materia Anticorrupción y la conducción de la designación de comisionados del Instituto Nacional de Acceso a la Información.

De los 100 constituyentes, 40 serán designados directamente por las cámaras del Congreso, la Presidencia y la Jefatura de Gobierno. Los 60 restantes serán electos.

Vigila el INE programa de credenciales en Estados Unidos

● El proceso comenzará el 8 de febrero y será de forma paulatina; el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, realiza visita de trabajo en Los Ángeles

Consejeros electorales del Instituto Nacional Electoral supervisaron en Los Ángeles, California, el programa de credencialización de mexicanos en el exterior, que comenzará el próximo 8 de febrero en 15 consulados de Estados Unidos.

El proceso de credencialización será paulatino a lo largo de la red consular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), en todo el mundo, se informó a través de un comunicado.

Para ello, el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello, y el titular de la Comisión del Re-

gistro Federal de Electores, Enrique Andrade González, realizan una visita de trabajo en la ciudad estadounidense, la cual culminará mañana 3 de febrero.

La credencial para votar se entregará de forma gratuita, previa solicitud, captura de datos y envío de información de los connacionales a instalaciones del INE en México.

15

CONSULADOS de Estados Unidos iniciarán el programa de credencialización de mexicanos.

1

CONFERENCIA ofrecerá Lorenzo Córdova sobre las elecciones en México en Los Ángeles, California.

Después y mediante un mecanismo basado en la protección de datos

que garantizará que la información se mantenga bajo la protección del órgano electoral, se procederá a la elaboración de la credencial para votar desde el extranjero.

A lo largo de su visita de trabajo, los consejeros electorales se reunirán con el personal del Servicio Exterior acreditado en Los Ángeles, así como con líderes comunitarios y políticos que pertenecen a grupos de connacionales.

También sostendrán una reunión con empresarios y jóvenes emprendedores mexicanos radicados en esa ciudad y dialogarán con la denominada Mesa México, que congrega a paisanos destacados en diversos sectores de la sociedad de aquella región.

Lorenzo Córdova Vianello prevé ofrecer una conferencia magistral sobre las elecciones en México en The California State University Northridge y sostendrá un diálogo político con académicos y especialistas de la Universidad de California, en Los Ángeles.

Durante los trabajos de supervisión del programa de credencialización para los mexicanos en el exterior estuvo presente el cónsul general en los Ángeles, Carlos Manuel Sada. ● **Notimex**

Fecha 02-FEB-2016Página 13Sección Primera**RESOLUTIVO**

INE rehúsa dar datos personales a partidos

POR AURORA ZEPEDA

aurora.zepeda@glmm.com.mx

La no entrega de datos personales de los ciudadanos, como el domicilio, en las listas nominales a los partidos políticos, causó división entre los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) e indignación en

los institutos políticos, luego de que por seis votos a favor y cinco en contra se decidiera lo anterior.

Los seis consejeros a favor argumentaron que la ley no exige la entrega de los datos personales de los ciudadanos a los partidos para que éstos cumplan con su labor de vigilancia, pero sí está garantizado el acceso a esa información mediante centros de cómputo del propio INE para los partidos, a fin de que vigilen el padrón y listado nominal, sin que salgan de las instalaciones esos listados con datos personales.

Según los consejeros, con la aprobación de la

protección de datos personales y que la ley no dice expresamente que los partidos tienen derecho a que se les entreguen, el INE debe proteger la información del ciudadano.

Antes de que se desatara el caso de Tusdatos.com, los partidos podían llevarse la lista nominal o el padrón con toda la información entregada por el ciudadano.

Después de que apareciera una porción del listado en esa página de internet, se decidió restringir a los partidos la entrega y sólo permitirles el acceso mediante computado-

ras del Registro Federal de Electores que permitieran sólo ver la información y no copiarla para llevársela.

Durante la discusión, el consejero Enrique Andrade se dijo en contra de restringir la información a los partidos al señalar que "es un derecho de los partidos, y que se le debe de permitir que la ejerzan (la información) de la mejor manera, y esto, desde luego, considerando que se incluya el dato del domicilio del ciudadano", dijo.

Fecha 02-FEB-2016

Página 6

Sección primera

TEPJF

Rechazan que respaldo a independientes sea ante notario

NOTIMEX

naclonal@gtmm.com.mx

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) declaró inconstitucional el requisito de que la firma de quienes respaldan una candidatura independiente se hagan constar mediante fe notarial.

También que la copia de sus credenciales para votar

con fotografía sea cotejada con su original por un fedatario público, resolvió al aprobar la tesis bajo el rubro "Candidaturas independientes. La norma que exige acreditar el respaldo ciudadano a través de instrumentos notariales es inconstitucional (Legislación de Zacatecas)".

Se determinó que no se apega a la regularidad constitucional el requisito previsto en el artículo 18, fracciones II y III, de la Ley Electoral del Estado de Zacatecas, informó el tribunal mediante un comunicado.

Precisó que el dispositivo legal prevé, además, requisitos que no son proporcionales, porque impiden a los candidatos

independientes contender en los procesos electorales en igualdad de condiciones respecto de los demás actores políticos, dado su difícil cumplimiento.

Además, el requisito en cuestión implica la movilización masiva de los ciudadanos, que deben acudir ante el notario público a expresar ese respaldo, con lo cual se obstaculiza el derecho de acceder a las candidaturas independientes y la participación ciudadana en la vida democrática del país.

FALLO

En días pasados, el TEPJF consideró un exceso que los aspirantes a candidatos independientes tengan

que capturar los datos de los ciudadanos que los respaldan.

La tesis VII/2015 está fundamentada en los artículos 1 y 35, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 23, apartado 1, inciso c), de la Convención Americana sobre Derechos Humanos; así como 25, inciso b) del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

El Tribunal Electoral estableció que al remover requisitos innecesarios, se logra equidad en la contienda electoral y se fortalecen las candidaturas independientes.

Ilegales, requisitos para independientes: TEPJF

- Peticiones de Congresos a estos candidatos son innecesarias, dice
- Tribunal busca dar arena igualitaria en la contienda electoral

CARINA GARCÍA

—politica@eluniversal.com.mx

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) estableció que es inconstitucional el requisito de hacer constar a través de fe notarial la lista de firmas de apoyo ciudadano a los aspirantes a candidatos independientes.

Los magistrados determinaron que este requisito no es proporcional, porque impide a los candidatos independientes contender en los procesos electorales en condiciones de equidad frente a los aspirantes de partidos políticos.

La tesis de jurisprudencia fue emitida al resolver un juicio

contra la Ley Electoral del estado de Zacatecas.

También estableció que es inconstitucional que la copia de las credenciales para votar con fotografía de quienes firman por un independiente sean cotejadas con su original por fedatario público.

Al remover requisitos innecesarios, el tribunal consideró que se establece una arena igualitaria en la contienda electoral y se fortalecen las candidaturas independientes.

El TEPJF ha emitido casi una docena de resoluciones y tesis de jurisprudencia relativas a la regulación de las candidaturas independientes, y para asegurar su constitucionalidad, fren-

te a lo que ha considerado, en algunos casos, un exceso de los Congresos locales.

Apenas el 20 de enero los magistrados también declararon inconstitucionales los requisitos de 5% de firmas de apoyo para candidatos independientes a gobernador y no

haber estado afiliado a ningún partido en los últimos seis años, establecidos en el Código Electoral de Aguascalientes.

En esa entidad también quedó sin vigencia el requisito de no haber contendido en ningún procedimiento interno partidista en los dos procesos anteriores, así como hacer públicos los datos de los ciudadanos que firmen en apoyo a un

aspirante independiente.

En esa sesión, los magistrados consideraron "irracionales" esas normas, atentatorias contra los derechos político-electorales.

Se reconoció que la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha validado la libertad de configuración normativa de cada estado, y ha considerado la constitucionalidad de 3% de firmas de apoyo, pero el TEPJF valoró que 5% es excesivo. ●



FALLO CONTRA REQUISITO

El TEPJF rechaza “candado” a independientes en Zacatecas

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que es inconstitucional el requisito de que las firmas autógrafas de quienes respaldan una candi-

datura independiente se hagan constar mediante fe de hecho notarial, y que la copia de sus credenciales para votar con fotografía sean cotejadas con su original por fedatario público.

De esta manera, el Tribunal rechazó el requisito que impuso la legislación de Zacatecas a los candidatos independientes y determinó que no se apega a la regularidad constitucional. En la tesis bajo el rubro “Can-

didaturas independientes. La norma que exige acreditar el respaldo ciudadano a través de instrumentos notariales, es inconstitucional (Legislación de Zacatecas)”, se determinó que este requisito no es proporcional, porque impide a los candidatos independientes contender en los procesos electorales en igualdad de condiciones por la dificultad que implica su cumplimiento.

En este sentido, se razona que

el requisito en cuestión implica la movilización masiva de los ciudadanos que deben acudir ante el notario público a expresar dicho respaldo, con lo cual se obstaculiza el derecho de acceder a las candidaturas independientes y la participación ciudadana en la vida democrática del país.

Al remover requisitos innecesarios, el Tribunal Electoral consideró que establece una arena igualitaria en la contienda electoral y fortalece las candidaturas independientes. (Alejandro Páez)



INFORMACIÓN GENERAL

Para su consulta vía Internet ingresa a la página
www.asambleadf.gob.mx

Gobierno apoyará por heladas: EPN

● Se entregarán despensas y cobertores a la gente afectada

El presidente Enrique Peña Nieto instruyó a los secretarios de Estado de su gobierno emprender acciones de apoyo a la población afectada por las heladas en el país.

En su cuenta de Twitter el

mandatario informó que a partir de hoy los funcionarios repartirán ayuda a personas que sufren por el fuerte frío en los estados de la República.

"Mañana [hoy], los titulares e integrantes de las dependencias del @GobMx entregarán despensas, cobertores y colchonetas en varios puntos del país", escribió.

El presidente Enrique Peña Nieto mencionó también la declaratoria de emergen-

cia extraordinaria por helada severa que se hizo en al menos 23 entidades.

Afirmó que ante esa situación el gobierno federal no dejará de apoyar a la población que se ha visto afectada por los cambios climatológicos.

"Ante declaratoria de emergencia extraordinaria por helada severa en 23 estados, ordené medidas preventivas para proteger a las familias en riesgo", afirmó el mandatario a través de un mensaje en Twitter.

El presidente Peña Nieto señaló que no van a disminuir las labores para apoyar a la gente perjudicada por

estas heladas.

"Seguiremos trabajando de manera pronta y oportuna para proteger la vida y salud de los mexicanos afectados por las bajas temperatura", aseguró. ● Redacción

"Ante declaratoria de emergencia extraordinaria por helada severa en 23 estados, ordené medidas preventivas"

ENRIQUE PEÑA NIETO
Presidente de México

Hacen otra prueba al avión de Peña

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El nuevo avión presidencial que sustituirá al TP01 sigue suman-

do horas de vuelo antes de llegar a México.

Aunque el arribo de la aeronave se espera desde el 18 de diciembre pasado, como lo indicó la Sedena en una solicitud de información, algunas fuentes cercanas a la compra prefieren ser cautelosas con las fechas de la llegada.

Ayer, la aeronave realizó una nueva prueba de dos horas 40 minutos, en las que recorrió 2 mil 200 kilómetros. Despegó y regresó al aeropuerto Dallas Love Field, en Texas, EU, donde permanece desde hace

varios meses.

El avión tiene acumuladas más de 30 horas de vuelo, según un registro público. Sin embargo, la empresa Boeing ha realizado pruebas hace casi dos años.

Por ello, en el contrato de adquisición se establece que una vez que The Boeing Company entregue el avión a México habrá sumado 178 vuelos de prueba y un total de 671 horas en el aire, a fin de adquirir certificaciones de la EASA-FAA.

Se prevé que el Boeing 787-8 "José María Morelos y Pavón",

esté en operación a finales de febrero, pues durante dos semanas será utilizado para capacitar a la tripulación.

El nuevo avión, que fue adquirido en 2012 a finales del sexenio de Felipe Calderón, tendrá un costo de 6 mil 979 millones de pesos que el Gobierno federal pagará mediante un arrendamiento financiero a 15 años.

Hace unos días, la Presidencia argumentó que vender el avión representaba una pérdida de 128.2 millones de dólares, por lo que optó por conservarlo.

Alista el Senado proyecto de austeridad 2016

POLÍTICA. BUSCAN AHORRAR, AL MENOS, 35 MILLONES DE PESOS AL GASTO ANUAL DE LA CÁMARA ALTA; PERSISTEN RESISTENCIAS A UNA TRANSPARENCIA EFECTIVA DE LOS RECURSOS PÚBLICOS: ENCINAS

KARINA AGUILAR

En los próximos días el Presidente del Senado de la República, Roberto Gil Zuarth y el Presidente de la Junta de Coordinación Política, Emilio Gamboa, darán a conocer el paquete de austeridad que tendrá la Cámara alta para el presente ejercicio fiscal, así como el plan de rendición de cuentas y de transparencia. El objetivo es ahorrar, al menos, 35 millones de pesos.

De acuerdo con el coordinador de los senadores del PRI, Emilio Gamboa, el paquete de rendición de cuentas ya fue autorizado por los coordinadores de los cinco grupos parlamentarios, “el senador Bartlett, el senador Carlos Puente, el senador Barbosa, el senador Herrera, un servidor. Al presidente del Senado le pedí su opinión y vio con una enorme simpatía que demos a conocer esto”.

El presidente del Senado, el panista, Roberto Gil Zuarth, destacó que en esta propuesta de reorganización administrativa se verá un esfuerzo notable en la reducción de los gastos del Senado, además de un plan de mejoramiento de los bienes inmobiliarios de este órgano legislativo.

Al respecto, el senador Alejandro Encinas Rodríguez destacó que el grupo parlamentario en cual participa, el del Partido de la Revolución Democrática (PRD), tiene listo desde 2015 su plan de austeridad y transparencia para cumplir con la ley, por lo que confió en que el resto de las fracciones parlamentarias adecuen sus reglamentos para cumplir con dicho mandato legal.

Reconoció que existe resistencia para transparentar el uso de los recursos que reciben los senadores, toda vez, que la discrecionalidad en el manejo de los mismos permite que éstos sean utilizados con otros fines partidistas. “Hay muchas resistencias, por las viejas prácticas,

Medidas propuestas

Los senadores prevén las siguientes acciones para ahorrar recursos al Senado

Tijeretazo. Impulsan recortes en el gasto de nóminas, vehículos, viajes internacionales y uso de papel

Compras inteligentes. Para los viajes internacionales, se pretende que los boletos se adquieran con anticipación, con el fin de obtener mejores tarifas

Números. Se busca homologar la contabilidad de los grupos parlamentarios, para que pasen de 18 a un solo rubro

4 MIL 421 MILLONES

DE PESOS ES EL PRESUPUESTO QUE SE AUTORIZÓ EL SENADO PARA 2016

128 SENADORES

CONFORMAN LA CÁMARA ALTA

porque la discrecionalidad facilita no solamente el manejo con mayor sigilo o mayor opacidad de los recursos, y esto significa que son recursos que se utilizan para el pastoreo de los grupos parlamentarios”.

Destacó que con este nuevo plan que se dará a conocer por el Senado, se sabrá si los senadores han recibido recursos adicionales “a los que formalmente tenemos derecho”.

MANDO ÚNICO, EN LA MIRA DEL PRI, PAN Y PRD

Arranca periodo con sólo 16 coincidencias

Los principales partidos en el Senado abordarán los temas desde diferentes enfoques

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

El Senado arranca el segundo periodo ordinario de sesiones de la LXIII Legislatura con una agenda de 126 temas planeados por sus tres principales fuerzas políticas, pero sólo tienen coincidencia en 16, lo que implica que únicamente 12.6% de ellos es del interés de priistas, panistas y perredistas, aunque en varios de ellos los enfoques son diferentes.

El Mando Único Policial está incluido en la agenda de los tres partidos, pero cada uno de ellos lo concibe de manera distinta, por lo que su procesamiento llevará a discusiones intensas y extensas; el planteamiento origi-

nal es convertir a las policías municipales en cuerpos de seguridad y buen gobierno, elementos de proximidad, sin armamento, y las labores fundamentales de persecución de criminales serían tarea de los policías estatales.

Sin embargo, para panistas y perredistas esto implica la desaparición de las policías estatales, lo que consideran lesiona la facultad de los alcaldes de garantizar la seguridad de los habitantes de sus demarcaciones.

Temas como la legalización del consumo de la marihuana con fines medicinales tiene un terreno mucho más fácil, pues los tres partidos están de acuerdo en que se incluya como parte de tratamientos para la atención de enfermedades crónicas.

No obstante, otros temas, como la postergada autonomía formal del Coneval y el sistema de pensiones, sólo son del interés de uno o, a lo más, dos de las fuerzas políticas.

Los 16 temas en que las tres principales fuerzas políticas del Senado tienen coinciden-

cia en que deben analizarse, aunque no hay consenso sobre su diseño, son la reforma anticorrupción; el Mando Único policial estatal; reformas en materia político-electoral; implementación de la Reforma Política de la Ciudad de México y reformas en materia de derechos de las víctimas.

MARIGUANA

El coordinador del PRI en el Senado, Emilio Gamboa, dijo que están listos para legislar en materia de marihuana medicinal. Fernando Herrera, líder de los senadores panistas, dijo que su partido está a favor.

También los cambios para mejorar la aplicación de la justicia penal para adolescentes; las legislaciones en materia de desaparición forzada de personas y de tortura; los cambios

a la ley contra la trata de personas; el uso de la marihuana para fines medicinales; las reformas pendientes en materia de transparencia, la referente a la protección de datos per-

sonales y la Ley General de Archivos; la Ley Federal de Zonas Económicas Especiales y la ley de disciplina financiera para controlar la deuda de estados y municipios, así como la legislación reglamentaria en materia de salario mínimo.

Pero es mayor el número de temas en los que los tres

principales partidos carecen de coincidencia en la prioridad a ser tratadas; por ejemplo, mientras el PAN y el PRD incluyeron en su agenda la ley en materia del Coneval, para darle forma a la autonomía constitucional que ya tiene, el PRI no.

El tricolor colocó como una prioridad sacar la reforma al Pensionssste, con la lógica de que no se trata de perjudicar a los trabajadores del Estado, sino beneficiarlos, pero el PRD no está de acuerdo con ese tema.

GANA EL PRI

Senado reparte constituyentes

Solamente el PVEM hizo pública su decisión de que sea Pablo Escudero quien los represente

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gmm.com.mx

Los coordinadores parlamentarios en el Senado definieron la distribución de los 14 asientos que tendrá esta instancia legislativa en el Constituyente de la Ciudad de México, con lo cual el Partido Revolucionario

Institucional (PRI) ocupará seis lugares; el Partido Acción Nacional (PAN), cuatro; el Partido de la Revolución Democrática (PRD), dos, y el Partido Verde (PVEM) y Partido del Trabajo (PT), uno cada uno.

Hasta el cierre de esta edición, sólo el PVEM había definido que Pablo Escudero fuera parte de este grupo colegiado que redactará la primera Constitución de la ciudad capital.

En el PRI está definido que serán tres mujeres y tres hombres, y Raúl Cervantes y Enrique Burgos cuentan

con los mayores respaldos de sus compañeros para ser constituyentes.

En el PAN los nombres de Roberto Gil, Mariana Gómez del Campo y Gabriela Cuevas son los más mencionados, mientras que en el PRD Dolores Padierna figura para el encargo, pero todavía no se sabe quién será el otro integrante, pues los nombres de Alejandro Encinas, Mario Delgado y Luis Sánchez están en las consideraciones del grupo.

En tanto, el PVEM en la Cámara de Diputados dio a conocer que Jesús Sesma será el integrante de su bancada que integre ese grupo honorario, pues no recibirá remuneración económica.

El grupo de legisladores federales y diversos ciudadanos que redactará la Constitución estará integrado por 100 personas; 14 de ellas serán senadores e igual número de diputados; seis

serán propuestos por el Ejecutivo Federal y seis más por el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, para hacer un total de 40 designados; frente a 60 constituyentes que serán electos por el principio conocido popularmente como plurinominal.

DISTRIBUCIÓN

De los 14 integrantes que aporta el Senado, así quedó el reparto:

PARTIDO	CONSTITUYENTES
 PRI	6
 PAN	4
 PRD	2
 PVEM	1
 PT	1

ASAMBLEA

Definen en PVEM

El diputado federal Jesús Sesma Suárez fue elegido ayer por su grupo parlamentario para integrar el Constituyente

POR ROBERTO JOSÉ PACHECO

comunidad@gmm.com.mx

De cara a la conformación de la Asamblea Constituyente para la cristalización de un nuevo marco legal que

norme la vida de los habitantes de la Ciudad de México, la diputación del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) designó a su coordinador parlamentario, Jesús Sesma Suárez, para que sea considerado por la Junta de

En tanto, también este día, según informó al Senado el presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, el Consejo General aprobará la convocatoria para que los habitantes de la Ciudad de México elijan a su Constituyente.

Ayer, los coordinadores parlamentarios en el Senado definieron la distribución de los 14 asientos que tendrá esta instancia legislativa en el Constituyente de la Ciudad de México, con lo cual el PRI ocupará seis lugares; el PAN tendrá cuatro, dos serán para el PRD, mientras que el Partido Verde tendrá uno, lo mismo que el PT.

Coordinación Política de la

Cámara de Diputados como uno de los integrantes de ese órgano colegiado.

A través de un comunicado, la bancada del PVEM señaló que tomó la decisión porque Sesma Suárez cumple con el perfil y la trayectoria para participar en la elaboración de una Constitución que registrará a la gran metrópoli.

Hoy, la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados se reunirá y uno de los temas agendados será la valoración de las propuestas de los diversos grupos parlamentarios para la integración de los legisladores a la Constituyente.

CÓMO SE INTEGRA LA CONSTITUYENTE

Para conformar el grupo colegiado de 100 integrantes, los poderes Ejecutivo y Legislativo, y la Ciudad de México se reservaron lugares:



CÁMARA DE SENADORES

Ayer los coordinadores parlamentarios decidieron que seis integrantes serán del PRI, cuatro del PAN, dos del PRD, uno del PVEM y uno más del PT. No hay cuota de género.



CÁMARA DE DIPUTADOS

Serán también 14 los constituyentes que elija esta Cámara, hasta el cierre de esta edición sólo se sabía de las intenciones del PVEM. Tampoco exigen cuota de género.



GOBIERNO DE LA CIUDAD

El jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, dijo que seleccionará personas "expertas, que hayan estado en contacto con la ciudad" y que no habrá distinción política.



PODER EJECUTIVO

El presidente Enrique Peña, quien el viernes promulgó la Reforma Política, valorará "que más allá de su origen partidista, acrediten su conocimiento y compromiso con la ciudad".

POR VOTO DIRECTO

El próximo 5 de junio los ciudadanos elegirán:



DE LOS PARTIDOS

Cada fuerza política entregará una lista de 60 candidatos; entre mayor sea el porcentaje de votos que coseche un partido más constituyentes conseguirá.

INDEPENDIENTES

Deberán recabar el uno por ciento de la lista nominal de electores de la ciudad para ser candidatos. De obtener el registro, el nombre no aparecerá en la boleta; habrá un cuadro en blanco con la leyenda "candidato independiente" en la que el ciudadano deberá escribir el nombre del candidato por el que quiere votar.

Derrocha la Cámara millones en oficinas

JORGE RICARDO Y ROLANDO HERRERA

A su regreso de vacaciones, luego de un mes y medio sin sesionar, los diputados tendrán oficinas nuevas.

Los espacios que ocupan los legisladores fueron reha-

ilitados hace apenas tres años, y ahora, de nueva cuenta, remodelados con un costo de 155 millones de pesos.

El PRI utilizó 64.2 millones para renovar las 207 oficinas de sus diputados, incluida la de su coordinador, César Camacho. Cambió los plafones y el piso

de los pasillos y construyen otra sala de juntas.

El PAN, con 33.7 millones metió pico, pala y cincel al área donde se encuentran sus regaderas y a su cocina, y mejoró su terraza que da hacia los jardines.

El PRD, con sus 18.8 millones, remodeló pasillos, construye una sala de juntas y acondiciona una área para asesores.

El Comité de Administración de la Cámara de Diputados autorizó en octubre pasado repartir 50 millones de pesos entre las ocho fracciones par-

lamentarias para sus oficinas y en diciembre sumó otro 105 millones de pesos.

Otras cantidades son: 7.8 millones para el Verde, 3.4 millones para el Panal y 2.5 millones para el Partido Encuentro Social. Movimiento Ciudadano recibió 7.8 millones, aunque regresó 5.3 millones.

A Morena le tocaron 10.9 millones, pero puso un millón más de sus prerrogativas y llevó a cabo la mayor remodelación: transformar las 17 oficinas que le heredó el PT en un moderno espacio ejecutivo con cristales, sala de juntas y área para asesores.

Rehabilitan espacios remodelados hace tres años

Gasta Cámara baja millonada en oficinas

Autoriza comité a las bancadas \$155 millones para realizar trabajos

JORGE RICARDO Y ROLANDO HERRERA

Pese al anunciado compromiso con la austeridad, en la Cámara de Diputados están de estreno.

Para el segundo periodo de sesiones se repararon regaderas, cocinas, terrazas, pisos y hasta se añadieron espacios para salas de juntas y para asesores.

Tras un mes y medio de vacaciones, los diputados llegarán a oficinas nuevas, algunas de ellas rehabilitadas hace apenas tres años, pero de nuevo remodeladas con un costo de 155 mi-

llones de pesos.

Para renovar las 207 oficinas de sus diputados, incluida la de su coordinador, el PRI utilizó 64.2 millones. Cambió el piso de los pasillos, los plafones y construyen otra sala de juntas.

Acción Nacional, con 33.7 millones, remodeló el área donde se encuentran sus regaderas y cocina, y mejoró su terraza, que da hacia los jardines.

El PRD, con sus 18.8 millones, remodeló pasillos, construye una sala de juntas y acondiciona una área para asesores.

El Comité de Administración de la Cámara de Diputados autorizó en octubre pasado repartir 50 millones de pesos entre las ocho fracciones parlamentarias para sus oficinas, aunque en diciembre sumó

otros 105 millones de pesos.

REFORMA tuvo acceso a los dos acuerdos del Comité de Administración donde se desglosa el reparto según el número de diputados por bancada.

Al PVEM le tocaron 7.8 millones; 3.4 millones al Panal y 2.5 millones a Encuentro Social.

Movimiento Ciudadano recibió 7.8 millones, aunque dijo que regresaría 5.3 millones.

A Morena le asignaron 10.9 millones, pero puso un millón más y llevó a cabo la mayor remodelación: transformar las 17 oficinas que le heredó el PT en un moderno espacio ejecutivo con cristales, sala de juntas y un área para asesores.

En el receso entre un periodo ordinario y otro, el recinto de San Lázaro lució como una zo-

na en obra negra, con áreas sin pisos ni paredes ni instalación eléctrica ni aplanados.

Había polvo, albañiles trabajando, muebles amontonados, pues también renovaron su mobiliario.

En el sótano, bajo las oficinas del PRI, por ejemplo, hay sillas, escritorios y libreros que fueron desechados.

También hay libreros, archivos y escritorios en la entrada de las oficinas de Movimiento Ciudadano e inclusive en uno de los jardines, a la intemperie, están amontonados muebles con etiquetas que detallan que fueron de la diputada Blanca Margarita Cuata Domínguez y también de la Comisión de Asuntos de la Frontera Sur.

La remodelación se realiza

cada tres años, al iniciar la Legislatura. Sin embargo, los montos que se asignan a discreción no siempre son públicos.

En 2012 se documentaron trabajos desde septiembre y octubre, aunque a finales de este mes la Dirección General de Programación, Presupuesto y Contabilidad respondió mediante la Ley de Transparencia que no tenía registrado un presupuesto para tal fin.

Sólo el PRD informó en diciembre de 2012 que había gastado 6.4 millones.

Demandan poner el ejemplo

REFORMA / STAFF

El combate a la corrupción es el mayor reclamo de la ciudadanía a la clase política, por lo que la Cámara baja debe ser un ejemplo en la materia, señaló ayer el diputado independiente Manuel Clouthier Carrillo.

“La Cámara de Diputados deberá esforzarse por ser ejemplo de transparencia y rendición de cuentas, de honestidad y combate a la corrupción”, dijo.

El legislador federal destacó que, según un estudio reciente sobre transparencia, México ocupó el lugar 35 –es decir, el último– entre los países integrantes de la OCDE.

“Es tiempo de que los grupos parlamentarios, órganos de administración y asignación de recursos del Poder Legislativo, dejen de ser una caja negra y se conviertan en un ejemplo de transparencia y honestidad”, demandó Clouthier.

Manita de gato

Recursos repartidos a las fracciones para la remodelación de sus oficinas:

	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
PRI	20,321,000		43,820,565
PAN	10,843,000		22,862,903
PRD	6,024,000		12,701,613
PVEM	4,618,000		8,891,129
Morena:	3,514,000		7,409,274
MC	2,510,000		5,292,339*
Panal	1,104,000		2,328,639
PES	803,000		1,693,548
Independiente			100,402
Sin partido			100,402
Total	49,937,804		105,000,010

* Movimiento Ciudadano anunció que regresaría ese dinero.

Abre Congreso periodo con escaso quórum

- Inician trabajos legisladores federales luego del receso
- Seguridad, marihuana y anticorrupción, temas prioritarios

**ALBERTO MORALES
Y SUZZETE ALCÁNTARA**

—politica@eluniversal.com.mx

Con la asistencia de sólo 448 legisladores de 628, en sesión del Congreso general, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Jesús Zambrano (PRD), abrió los trabajos del segundo periodo ordinario de sesiones del primer año de la 63 Legislatura.

En la sesión del Congreso general, en el Palacio Legislativo de San Lázaro, Zambrano Grijalva informó que el quórum de asistencia fue de 372 diputados federales y 76 senadores.

Es decir, no acudieron 128 diputados federales y 52 senadores.

Al concluir la sesión del Congreso general, los senadores se retiraron y los diputados federales tuvieron su primera sesión.

Fijan prioridades. En tribuna, los diputados informaron que las leyes anticorrupción, transparencia, economía, desaparición forzada, tortura, marihuana y salario mínimo figuran entre sus prioridades para el segundo periodo ordinario de sesiones del primer año de la 63 Legislatura.

Los grupos del PRI, PAN, PRD, PVEM, Morena, MC, Panal y PES, así como el diputado independiente Manuel Clouthier, establecieron en tribuna su posición para el periodo.

El diputado Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela (PRI) dijo que su bancada propone legislar para concluir las normas legales que derivan de las reformas estructurales aprobadas en años recientes, así como dar especial atención a los temas de seguridad y justicia.

“Proponemos trabajar para fortalecer la transparencia, la rendición de cuentas, así como el combate a la corrupción, pues es necesario concretar la legislación secundaria en esta materia”, indicó.

El coordinador del PAN en la Cámara Baja, Marko Cortés Mendoza, señaló que un objetivo de su grupo será la dignificación del salario mínimo.

“Ante la situación económica del país, nuestra prioridad para este periodo de sesiones será que en México transitemos de un salario mínimo a uno digno”, dijo.

Resaltó que trabajarán en la implementación de la legislación secundaria del Sistema Nacional Anticorrupción. “Iremos con todo para que quien la haga la pague, que independientemente de colores todos vayan a la cárcel cuando hayan usado [de manera indebida] el dinero público”, señaló.

El PRD, a revisión del Mando Único Policial. El diputado Fidel Calderón Torreblanca (PRD) afirmó que en la agenda del sol azteca destacan los temas relacionados con el Sistema Na-

448

LEGISLADORES acudieron, de un total de 628; 128 diputados y 52 senadores faltaron a la sesión.

cional Anticorrupción, la seguridad pública y el salario mínimo.

En materia de combate a la corrupción y la aprobación a esas leyes secundarias, dijo que impulsarían que el Estado cuente con herramientas para acabar con este fenómeno.

“Llamamos a desarrollar una visión política que con leyes secundarias dote de herramientas preventivas, inquisitivas y sancionadoras a las instituciones que participarán en

el [diseño del] sistema nacional”. Añadió que en discusiones como la del Mando Único, los legisladores deberán considerar circunstancias específicas de cada entidad federativa y municipio.

El diputado independiente Manuel Clouthier comentó que a la Legislatura le falta tener una agenda clara, en la que se impulsen nuevas reformas de carácter social, con apego a los derechos humanos. ●

■ Los diputados del *tricolor* anticipan que presentarán una iniciativa al respecto

El PRI busca legalizar la participación de las fuerzas armadas en tareas de seguridad

■ La aprobación de más presupuesto para la milicia, un reconocimiento a su labor, señalan

■ ENRIQUE MÉNDEZ

Al comenzar el periodo ordinario de sesiones en la Cámara de Diputados, el PRI anticipó que presentará una iniciativa para legalizar la presencia de las fuerzas armadas en los operativos en las calles.

“En el PRI estamos comprometidos a impulsar un marco jurídico que dé certeza a nuestras fuerzas armadas, principalmente cuando éstas apoyen las labores de seguridad pública”, señaló el diputado mexiquense Luis Felipe Vázquez Guerrero.

Refirió que como reconocimiento al desempeño del Ejército y de la Marina, la cámara aprobó para el gasto militar casi mil millones de pesos más que lo autorizado en 2015, y representa el segundo incremento más importante en el gobierno de Enrique Peña Nieto.

“Uno de los grandes retos para el Congreso de la Unión es impulsar la creación de instrumentos jurídicos que fortalezcan el sustento legal para la actuación de las fuerzas armadas en actividades de defensa al exterior y de seguridad al interior”, insistió.

La postura del diputado priísta se dio en el contexto de la discusión de la reforma a la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y la Fuerza Aérea, para que se pueda condecorar con insignias militares a civiles y representantes de otros ejércitos en el extranjero, a propuesta del Ejecutivo.

Sin embargo, desde la tribuna la diputada Cristina Gaytán (PRD) sostuvo que llevar al Ejército y la Marina a las calles para detener la expansión de la delincuencia ha sido uno de los más grandes errores en la historia reciente del país.

Añadió que la intervención de

las fuerzas armadas en tareas de seguridad “afectó a ciudadanos comunes y corrientes, porque se han cometido violaciones a los derechos humanos, desaparición forzada, ejecuciones extrajudiciales y tortura, expresiones cada vez más frecuentes de cómo el crimen organizado infiltró a las instituciones e hizo víctima a una sociedad que sufre esas vejaciones”.

Resaltó que la estrategia en materia de seguridad aplicada desde el sexenio de Vicente Fox, y con mayor dureza en el de Felipe Calderón, ha sido fallida, y expuso a las fuerzas armadas y a la sociedad a la incertidumbre.

El fondo de la reforma aprobada en la primera sesión de ayer es premiar no sólo a militares, sino también a civiles, nacionales o extranjeros, por actos de relevancia excepcional en beneficio de las fuerzas armadas del país o que contribuyan al desa-

rollo del Ejército y la Fuerza Aérea. Se trata de la condecoración al mérito militar y de servicios distinguidos.

Al respecto, el diputado Gustavo Adolfo Cárdenas (Morena) señaló que si bien la propuesta mereció el respaldo de la Cámara, también debería incluir un exhorto a las fuerzas armadas para no entregar altas distinciones “a personajes con dudoso historial o que sirvan sólo de compensación para congraciarse con otras instituciones que no lo ameritan”.

Alfredo Basurto Román (Movimiento Ciudadano) planteó que no deben quedar dudas sobre a qué personas se entregarán esos reconocimientos, para evitar episodios “como el de hace poco, cuando el Presidente, en gira por Arabia Saudita, otorgó la medalla del Águila Azteca a un monarca al que se acusó de ordenar la ejecución de cuatro personajes que se oponían a su política”.

Comienza registro de candidatos en el Senado

El PVEM destapa a Escudero para integrar Constituyente

Morena pide que no se destinen recursos para las campañas de los diputados que aprobarán la Constitución de la Ciudad de México

Angélica Mercado, José Antonio Belmont y Elia Castillo/México

Ayer comenzó el registro de candidatos a constituyentes en el Senado; el PVEM propuso a Pablo Escudero como su representante, aunque será hasta después de que esa cámara emita el acuerdo para elegir a sus 14 integrantes cuando se formalice.

En tanto, el presidente de la Comisión del Distrito Federal, Mario Delgado, aclaró que la reforma no crea el estado 32, porque la Ciudad de México no tiene facultades similares a las del resto de las entidades.

Aunque será hasta septiembre cuando la Asamblea Constituyente

inicie sesiones en el recinto alterno del Senado de Xicoténcatl 9, las diferentes bancadas se pronunciaron para que en este periodo quede integrada la propuesta del Senado para formar parte del órgano legislativo que redactará la primera Constitución de la Ciudad de México.

En un comunicado, el PVEM

Cuatro delegaciones violan la paridad de género para conformar los consejos ciudadanos

destapó a Escudero para representarlo en la Asamblea Constituyente. Indicó que el presidente

de la Comisión Anticorrupción del Senado fue propuesto para que el pleno lo designe como diputado constituyente de la Ciudad de México.

“DINERO SUFICIENTE”

Martí Batres, dirigente de Morena en la capital, exigió que el Instituto Nacional Electoral (INE) no destine recursos a los partidos para las campañas de junio próximo, cuando se elijan a los diputados que aprobarán la Constitución de la Ciudad de México.

En conferencia, el presidente del Comité Estatal de Morena en la Ciudad de México consideró que no es necesario que el INE otorgue más dinero a los partidos, pues enfatizó que como

agrupaciones políticas acaban de recibir las prerrogativas de este año.

“Contamos con recursos suficientes para promocionar a las planillas. Exigimos que el INE no sangre más las finanzas del país, entregando millones de pesos a los partidos para que sus candidatos hagan campañas electorales rumbo al Constituyente; que no empiece mal, que no haga trampas”, expresó.

Cuatro delegaciones de las 16 que conforman la Ciudad de México fallaron en paridad de género durante el proceso de renovación de las mesas directivas y secretarías ejecutivas de los consejos ciudadanos, aseguraron integrantes del instituto electoral capitalino.

Un informe presentado a la Comisión de Participación Ciudadana del instituto detalló que las demarcaciones que no cumplieron fueron Cuajimalpa, Gustavo A. Madero, Milpa Alta y Tláhuac. **M**

Conmemoran el 99 aniversario de la Carta Magna de 1917 Analizarán en foros reforma o ajustes a la Constitución

Daniel Venegas
y Fernando Damián/México

Al presidir la ceremonia para conmemorar el 99 aniversario de la Constitución de 1917, el presidente de la mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Jesús Zambrano, informó que como parte de la celebración a lo largo del año se realizarán foros de discusión donde se abordará el futuro de la Carta Magna y "si se requiere una reforma profunda de la misma o continuamos ajustándola a nuestra nueva situación".

En tanto, el presidente de la Junta de Coordinación Política, César Camacho, consideró que

más que una nueva Constitución, se requiere una nueva constitucionalidad, "donde todos nos cñamos a sus principios y valores".

En el acto, previo a la sesión de Congreso General para iniciar los trabajos del segundo periodo ordinario de sesiones, se exhibió el original de la Constitución de 1917 y estuvieron presentes el presidente del Senado, Roberto Gil, el titular de la Junta de Coordinación Política del Senado, Emilio Gamboa, así como los coordinadores parlamentarios de ambas cámaras.

En entrevista, Zambrano dijo que los principios esenciales de la Constitución de Querétaro "definieron el rumbo de México a lo largo del siglo 20 y aún hoy de

lleno ya en el siglo 21; lo siguen definiendo en el escenario de una nueva pluralidad y de nuevas correlaciones de fuerzas".

Señaló que a pesar de sus muchas transformaciones, "la Constitución de 1917 continúa ofreciendo una vía institucional, en términos políticos y jurídicos, para encauzar la transformación institucional, la pluralidad y el cambio social. Sigue siendo factor de estabilidad y seguridad institucional".

En tanto, Camacho Quiroz dijo que se ha hablado "y ahora seguramente habrá más intensidad en los debates, de la posibilidad de una nueva Constitución. Yo me inscribo en la corriente de aquellos que consideran que esta es nuestra Constitución y sigue

teniendo vigor y valor, porque sus principios son fundamentales".

Señaló que la división de poderes, el régimen republicano, la libertad y soberanía de los estados, el municipio libre, los derechos humanos, los principios de política exterior y muchos más "están vigentes hace 100 años y seguramente lo seguirán estando".

Por ello, insistió, "lo que tenemos que hacer, más que pensar en una nueva Constitución, es impulsar una nueva constitucionalidad, en donde todos, empezando por quienes tenemos representación política, nos cñamos a su contenido, a sus principios y a sus valores". M

LA COMISIÓN ESTARÁ LISTA A MEDIADOS DE MES

PAN: aún no opera zar anticorrupción

POR HÉCTOR FIGUEROA

hfa@gimn.com.mx

El coordinador de la Comisión Anticorrupción del Partido Acción Nacional (PAN), Luis Felipe Bravo Mena, comentó que no puede actuar en el caso de la diputada Lucero Sánchez porque dicha instancia partidista aún no está formada con cinco integrantes, como marca el estatuto del partido, además de que no ha sido establecida su relación con Joaquín El Chapo Guzmán.

No obstante, aseveró que dada la urgencia de este caso, el presidente del PAN, Ricardo Anaya, pidió a la comisión de Orden e Investigación del partido, encabezada por el diputado Federico Döring, que investigue el caso de la diputada local de Sinaloa, "porque él sí tiene facultades en el estatuto para establecer este tipo de acciones".

En entrevista con Adela Micha para **Grupo Imagen Multimedia**, explicó que la comisión que encabeza debe ser aprobada por el Instituto Nacional Electoral (INE), y espera recibir el visto bueno antes de que termine la primera quincena de febrero y después Ricardo Anaya convocará al Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del partido para nombrar a otros cuatro comisionados y que ésta que-

Bravo Mena dice que hasta que el INE avale al organismo podrán revisar el caso de la diputada Lucero Sánchez

de debidamente establecida.

Bravo Mena, añadió que **mientras se aprueba la creación formal de la Comisión ha estado trabajando en la elaboración de reglamentos y procedimientos para que ésta sea legal y esté lista para poder actuar en cuanto sea autorizada.**

SIN ATRIBUCIONES

Órganos directivos del PAN, como el Consejo Nacional, el Comité Ejecutivo Nacional (CEN), no tienen atribuciones para sancionar a la diputada local por Sinaloa Lucero Guadalupe Sánchez, pese a que las acciones de la legisladora han afectado la imagen del partido.

De acuerdo con los estatutos de Acción Nacional, el partido no puede sancionar a una militante sin filiación panista o de otro instituto político. Sánchez López fue promovida por el Partido Sinaloense (PAS), fuerza local en aquella entidad para llegar al Congreso local.

Por tanto, la Comisión de Orden del Consejo Nacional, instancia encargada de dar curso a medidas disciplinarias o de sanción en contra de funcionarios y militantes

panistas, no tiene atribuciones para el caso de la legisladora que se entrevistó con Joaquín El Chapo Guzmán utilizando documentos falsos.

Excélsior constató que la diputada del Congreso de Sinaloa Lucero Guadalupe Sánchez López nunca estuvo afiliada a Acción Nacional, de acuerdo con los datos históricos del Registro Nacional de Militantes (RNM) del instituto político.

Sánchez López, legisladora por el Distrito Electoral Local 16, con sede en Cosalá, Sinaloa, llegó al Congreso estatal a través de una candidatura ciudadana en las elecciones de 2013 a través de la alianza conformada por PAN, PRD, PT y por la agrupación política local Partido Sinaloense (PAS).

A FONDO

Casos como el de la legisladora local por Sinaloa, Lucero Sánchez, presuntamente vinculada al crimen organizado, las investigaciones tienen que llegar a fondo, para que se finquen responsabilidades y se proceda de acuerdo con la ley, "a fin de que el Congreso pueda seguir

trabajando", sostuvo el coordinador de los diputados priistas César Camacho Quiroz. Puntualizó que todo lo que se ventila

públicamente, tiene que ser investigado a profundidad, pues en el Poder Legislativo cada quien tiene que hacerse cargo de sus propios actos, pero lo que no se puede permitir es que asuntos de esa índole hagan mella en el Congreso.

— Con Información de Roberto José Pacheco y Redacción

TRANSPARENCIA

■ A finales de agosto de 2015 el dirigente del PAN, Ricardo Anaya, anunció la creación de la Comisión Especial Anticorrupción, para eliminar los actos que, reconoció, han afectado al partido. Además dijo que se firmaría un convenio con Transparencia Mexicana para realizar una reingeniería de los procesos de afiliación al PAN.

■ El 4 de octubre se designó a Luis Felipe Bravo Mena, quien, dijo Ricardo Anaya, tiene el "prestigio y la autoridad

Fecha 02-FEB-2016

Página 4

Sección primera

moral para encabezar este esfuerzo de Acción Nacional", como parte de los primeros 100 días de su dirigencia.

“Partidos deben asumir costos”

El presidente del Senado de la República, el panista Roberto Gil Zuarth, sin desestimar la responsabilidad que deben asumir los partidos, como en el caso de la legisladora local de Sinaloa, Lucero Sánchez, presuntamente involucrada con la delincuencia organizada, llama a que el Poder Ejecutivo haga el trabajo que le corresponde.

“Necesitamos que el Poder Ejecutivo haga su parte, y

su parte se llama ejercicio de la acción penal después de la investigación seria, objetiva e institucional”, planteó.

Antes, Gil Zuarth reconoció que los partidos tienen una responsabilidad en la selección de sus candidatos, pero acotó que las decisiones que tomen los institutos políticos o sus dirigencias deben estar sustentadas en información de los órganos de inteligencia del Estado mexicano, pues prescindir

de ella implica, desde luego, tomar decisiones a ciegas.

Rechazó que el fuero constitucional de los legisladores constituya una patente de corso o pasaporte de impunidad, pero acotó que ninguna de las cámaras puede entregar motu proprio a uno de sus integrantes si no es a través de un juicio de procedencia en el que se encuentren debidamente sustentadas las causales.

— Roberto José Pacheco

Ligan a Tarek Abdalá en denuncias de la ASF

Indaga PGR desvíos de diputado priista

Investigan mal uso de apoyos federales por \$2 mil millones cuando fue tesorero

REFORMA / STAFF

El diputado federal Tarek Abdalá está implicado en al menos tres denuncias presentadas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) ante la Procuraduría General de la República (PGR) por el presunto desvío de casi 2 mil millones de pesos.

Abdalá se desempeñó como tesorero de la Secretaría de Finanzas de Veracruz de febrero de 2012 a diciembre de 2014, puesto al que renunció para obtener la candidatura de su partido por el distrito de Cosamaloapan.

Durante la revisión de la Cuenta Pública de 2013, año en el que Abdalá estaba en funciones en la Administración de Javier Duarte, al auditar recursos federales que le fueron transferidos a ese estado, la ASF encontró que no había constancias de que el dinero efectivamente se utilizó en los programas para el que estaba destinado.

Los programas cuyo dinero no fue correctamente aplicado, son el Seguro Popular, con

un monto de mil 580 millones de pesos; el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), con 278 millones de pesos; y el Subsidio para la Seguridad Pública de las Entidades y los Municipios (Subsemun), con 140 millones de pesos.

Estas tres denuncias en las que está implicado Abdalá se suman a otras 12 denuncias que ha interpuesto la ASF en contra del Gobierno de Veracruz debido a que descubrió que durante varios ejercicios presupuestales incurrió en una práctica de simulación para encubrir el presunto mal uso de los recursos.

El mecanismo de simulación utilizado consistió en que cuando la Auditoría realizaba observaciones sobre recursos utilizados sin la justificación correspondiente, el estado reintegraba a una cuenta la cantidad señalada por el órgano fiscalizador y exhibía un comprobante de dicho reintegro.

Sin embargo, una vez que la ASF daba por solventada la observación, el estado sacaba los recursos de esa cuenta para darles un uso distinto de aquel para el que estaban etiquetados, sin que aún hoy se tenga conocimiento preciso sobre cuál fue destino final.

REFORMA publicó ayer que Francisco Navarrete, presunto líder del Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG) en Veracruz, participó en la campaña de Abdalá con el traslado de personas a mítines, la entrega de playeras, tortas y cervezas, e incluso se le ha vinculado con el robo de urnas.

Abdalá fue designado Tesorero por Javier Duarte el 7 de febrero de 2012 en sustitución de Vicente Benítez González, quien había renunciado al cargo el 30 de enero de ese año tras la detención en el aeropuerto de Toluca, Estado de México, de dos empleados de su área que transportaban 25 millones de pesos en efectivo.

Exige PAN desafuero

ROLANDO HERRERA

Los grupos parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados y en el Senado exigieron que el diputado federal priista Tarek Abdalá, sea investigado y desaforado por su presunta vinculación con Francisco Navarrete, presunto líder del Cártel

de Jalisco Nueva Generación.

Adelantaron que presentarán una denuncia ante la PGR para que lo investiguen.

“El diputado protegido por Duarte, Antonio Tarek Abdalá debe ser desaforado si no cuenta con la protección del PRI nacional, el Gobernador Javier Duarte ha convertido Veracruz en el reino de la impunidad, su protegido, el diputado Tarek, está acusado de vínculos con el narcotráfico, desvío de recursos públicos y operar una red de extorsión a empresas locales”, acusó Fernando Herrera, coordinador de los senadores.

Marko Cortés, líder de los diputados en San Lázaro, exigió que el presidente nacional del PRI, Manlio Fabio Beltrones, explique esta vinculación entre el crimen organizado y miembros de su partido.

El senador veracruzano Fernando Yunes consideró que la vinculación entre Navarrete y Tarek está acreditada, pues ha sido el propio Gobernador quien ha acusado al hombre detenido de ser líder criminal.

Morena va contra la desaparición forzada

El diputado de Morena, Juan Romero Tenorio, impulsa un punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para dictaminar las iniciativas relacionadas con la creación de la Ley para Prevenir, Investigar y Sancionar el delito de Desaparición Forzada de Personas.

Lo anterior, luego de que el plazo para esta legislación venció el pasado 10 de enero.

El diputado argumentó que el pasado 29 de abril de 2015

fue aprobado por el pleno del Senado de la República la modificación al artículo 73, fracción XXI de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a efecto de otorgar facultades al Congreso para expedir leyes generales en materia de desaparición forzada, tortura, y otros tratos crueles, inhumanos o degradantes.

Recordó que llegó a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión y fue aprobada el

día 30 de abril de 2015, y turnada a las legislaturas de los estados para completar el proceso de aprobación del Constituyente Permanente; fue publicada el día 10 de junio de 2015 en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* la mencionada reforma constitucional.

Ahora falta que el Congreso expida la legislación en la materia, que de acuerdo con lo avalado, tenía que ser aprobada dentro de los 180 días siguientes a la entrada en vigor del mismo. "La ley a la que se refieren los artículos transitorios señala que se debe regular el Sistema Nacional de Búsqueda de Personas", dijo. ● **Redacción**

■ Debe aclarar en qué gastó un crédito de \$2 mil 806 millones

Procede juicio político contra Graco: panistas

■ RUBICELA MORELOS CRUZ

Corresponsal

CUERNAVACA, MOR.

Diputados del PAN afirmaron que es procedente la solicitud de juicio político contra el gobernador Graco Ramírez, para saber en qué gastó un crédito de 2 mil 806 millones de pesos, aprobado por la pasada legislatura para obras públicas.

Además, reprobaron la función del mando único, pues este modelo policiaco “falló” cuando asesinaron a la alcaldesa de Temixco Gisela Mota Ocampo, el pasado 2 de enero.

Lo anterior lo planteó este lu-

nes Carlos Alanís Romero, dirigente de la fracción parlamentaria del PAN en el Congreso, en el discurso inaugural de la sesión del segundo periodo ordinario de sesiones de la 53 Legislatura.

“Respecto al juicio político contra el gobernador, nuestra postura fue considerar procedente la admisión de denuncia y no llevar el tema a revanchismos políticos, pues los morelenses demandan transparentar los recursos financieros de nuestro estado”, arguyó.

Alanís recordó a Graco Ramírez que fue una “valentonada” su

promesa de campaña de garantizar la seguridad en 18 meses, como lo hizo el ex presidente Vicente Fox, de devolver la paz a Chiapas en 15 minutos.

Reprueban mando único

Aseguró que “Morelos vive uno de los peores momentos de su historia, y el artero crimen de la edil de Temixco evidenció la incapacidad del mando único para prevenir el delito, abonó en su descrédito y colocó a los ciudadanos en situación de fragilidad”.

Los diputados Manuel Nava

Amores, de Morena; Jesús Escamilla, del partido Humanista, y Julio Yáñez Moreno, del Socialdemócrata (local), señalaron la inseguridad y violencia que sufren las familias morelenses, tras exigir al gobernador que garantice la seguridad, justicia y paz en la entidad.

El presidente de la mesa directiva, el priísta Francisco Moreno, llamó a Graco Ramírez y al senador Fidel Demédecis —que disputan el poder en Temixco, tras el asesinato de la alcaldesa Mota— a no dirimir sus diferencias personales en los medios.

Aparte, el síndico de Temixco, Gerardo Hurtado, advirtió que el ayuntamiento podría caer en la “ingobernabilidad”, de persistir el plantón de simpatizantes de Mota, que impiden el ingreso de Irma Camacho, suplente de Gisela, al palacio municipal.

PRI y PAN cederán costas, ríos, lagunas y manantiales a particulares: AMLO

DE LA REDACCIÓN

Andrés Manuel López Obrador alertó que los diputados federales de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN) aprobarán una iniciativa de ley para privatizar el agua, así como la entrega a particulares de manantiales, arroyos, ríos, lagunas y costas, a partir del periodo de sesiones del Congreso que inició este primero de febrero.

De acuerdo con el presidente del Comité Ejecutivo Nacional del partido Mo-

rena, priístas y panistas se ponen de acuerdo para mantener la política económica neoliberal que, aseguró, sólo ha servido para entregar los bienes nacionales a empresas privadas nacionales y extranjeras.

En Santiago Tetepec, Oaxaca, sostuvo que todavía que entregan las riquezas del país, los políticos corruptos se roban 10 por ciento del presupuesto público que para este año fue de 4 billones 750 mil millones de pesos, es decir, 475 mil millones de pesos y por eso es la pobreza, porque abajo sólo se entregan migajas, dádivas, para que el pueblo sobreviva, que no se muera de hambre por entero, sino que se mantenga con hambre y desnutrición.

Afirmó que México padece crisis económica, desempleo, un agro abandonado, cada vez más pobreza, mucha inseguridad y violencia, mismas que implican muchos muertos, asesinados y desaparecidos, en

estados como Guerrero y Tamaulipas. Agregó que hay crisis política, corrupción, mucho descaro y mal ejemplo de las autoridades, por ello convocó a los oaxaqueños a buscar un cambio entre todos, desde abajo, de manera pacífica, sin violencia.

Dijo que ante la situación, hace falta una renovación de la vida pública de México, porque ya no se puede seguir con el mismo régimen corrupto, de injusticias y de privilegios, y se necesita un cambio de raíz.

López Obrador llamó "señoritingo" y "pirruris" al presidente Enrique Peña Nieto, quien de acuerdo con el ex candidato presidencial, al regresar de un viaje internacional se fue de vacaciones a Mazatlán, Sinaloa, a jugar golf.

Conagua restablece el servicio al 100%

● Informa que se puso en marcha la línea 1 del Cutzamala

PIERRE-MARC RENÉ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Comisión Nacional del Agua (Conagua) restableció la totalidad del servicio de agua en el Valle de México y la Ciudad de México al poner en marcha la madrugada de este lunes la línea 1 del Sistema Cutzamala.

La dependencia informó que a las 00:35 horas de este lunes, se inició con el llenado de la línea 1 del Sistema Cutzamala, para incrementar el caudal de 8 mil 500 a 17 mil litros por segundo, luego de que un día antes se puso en marcha la línea 2 del sistema de agua.

La Conagua dio por concluidos los cuatro días de mantenimiento de este fin de semana

largo para normalizar la operación de bombeo de agua potable hacia el Valle de México y la ciudad de Toluca, así como la Ciudad de México.

El director general del Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México (OCAVM), Fernando González, indicó que los trabajos que se realizaron en ambas líneas del acueducto consistieron cambiar y reforzar 24 tubos que presentaban una amenaza a la continuidad del servicio, de acuerdo con el análisis del más avanzado sistema de monitoreo de fibra óptica.

También se incrementó la confiabilidad de las plantas de bombeo, mediante manteni-

miento electromecánico de las plantas de bombeo 3, 4 y 5 en las

subestaciones eléctricas, válvulas, motores y tableros de arranque y protección.

El OCAVM también buscaba otorgar capacidad de la Planta Potabilizadora Los Berros, a través de la limpieza y control de la clarificación del agua, y preparar la interconexión de la tercera línea del Sistema Cutzamala, que evitará paros para reparar tuberías que sufren de los efectos de la corrosión.

González señaló que, mediante estas cuatro estrategias, se lograron ejecutar acciones a lo largo de 111 de los 322 kilómetros que componen el sistema, equivalentes a tres paros, con el objetivo de preservar su confiabilidad en la operación.

El director general del OCAVM dijo que en este operativo de mantenimiento participaron mil 250 personas, 338 máquinas especiales como grúas de más de 300 toneladas y excavadoras de gran capacidad, así como 108 vehículos. ●

1,250

PERSONAS participaron en el operativo de mantenimiento mayor al Sistema Cutzamala.

Empuja la Conago el Mando Único

- Gobernadores presentan plan de desarme a policía municipal
- **Senado** conciliará propuestas para configurar una sola iniciativa

**ALBERTO MORALES
Y CARINA GARCÍA**

—politica@eluniversal.com.mx

La Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) informó a senadores de su propuesta para elevar a rango constitucional el modelo de Policía Única Estatal.

De acuerdo con los gobernadores, el planteamiento incluye que las policías municipales asuman labores administrativas y no usen armas.

En reunión privada celebrada ayer en la antigua sede del Senado, en la calle de Xicoténcatl, con la Junta de

Coordinación Política de la Cámara Alta, los mandatarios estatales solicitaron que se analice, discuta y enriquezca la propuesta presentada por el presidente Enrique Peña Nieto en noviembre de 2014.

Coincidieron en la importancia de analizar también otras iniciativas como las que han puesto sobre la mesa los distintos grupos parlamentarios sobre el tema.

El presidente de la Conago, el priísta Eruviel Ávila Villegas, gobernador del Estado de México, destacó la importancia de fortalecer a 32 policías estatales en lugar de tratar de recom-

poner a las más de mil 800 corporaciones municipales.

Recordó que los cuerpos policiacos municipales enfrentan problemas

“Es mejor fortalecer 32 policías estatales que recomponer las más de mil 800 corporaciones municipales”

ERUVIEL ÁVILA

Presidente de la Conago

como falta de presupuesto, certificación y controles de confianza; los gobernadores aseguraron que su propuesta es correlativa a la del presidente Enrique Peña Nieto.

El gobernador de Tamaulipas, Egidio Torre Cantú (PRI), consideró que uno de los beneficios de una Policía Única Estatal es quitar presiones del crimen organizado a los alcaldes y directores de policía municipal.

El planteamiento será analizado por cada bancada para configurar una iniciativa, dijo Emilio Gamboa, coordinador del PRI.

El presidente del Senado, Roberto Gil (PAN), dijo que buscan que se discuta cuanto antes el nuevo modelo de policía y sea votado en el periodo ordinario de sesiones que inició ayer.

Asistieron el jefe de gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, y 15 gobernadores.

Gobernadores proponen desarmar policía municipal

- Conago presenta propuesta a senadores para impulsar **Mando Único Policial**
- Es complementaria a la del presidente **Enrique Peña Nieto**, afirman

**ALBERTO MORALES
 Y CARINA GARCÍA**

—politica@eluniversal.com.mx

La Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) formalizó ante el Senado su propuesta para elevar a rango constitucional el modelo de Policía Única Estatal en 32 entidades del país, el cual plantea que las policías municipales asuman labores administrativas y estén desarmadas.

En un encuentro celebrado ayer en la antigua casona de Xicoténcatl, en el Centro Histórico, misma que fue sede de la Cámara Alta, con la Junta de Coordinación Política del Senado, los mandatarios estatales solicitaron que se analice, discuta y enriquezca la propuesta presentada por el presidente Enrique Peña Nieto, así como las que han puesto sobre la mesa los distintos grupos parlamentarios en esta materia.

El presidente de la Conago, Erubiel Ávila Villegas (PRI) —gobernador del Estado de México—, destacó que es mejor fortalecer 32 policías estatales en lugar de tratar de recomponer las más de mil 800 corporaciones municipales que hoy enfrentan problemas como falta de presupuesto, certificación y de controles de confianza.

Al terminar el encuentro, el mandatario mexiquense explicó que de acuerdo con el gobernador de Tamaulipas, Egidio Torre Cantú (PRI), uno de los beneficios de una Policía Estatal Única es quitar “presiones del crimen organizado a los presidentes municipales y directores de policía municipal, para que de esa manera se cuente con una Policía Estatal Única, robusta, con la cual estaríamos brindando la seguridad que merece la población”.

A la reunión asistió el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel An-

gel Mancera, y los gobernadores del Estado de México, Chihuahua, Colima, Chiapas, Durango, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Querétaro, Quintana Roo, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas.

Enriquecen plan del Ejecutivo. El presidente de la Comisión de Seguridad y Justicia de la Conago, el priísta César Duarte Jáquez —gobernador de Chihuahua—, explicó que su propuesta es correlativa a la que el Ejecutivo federal presentó en diciembre de 2014.

“Una Policía Estatal Única, que sea un cuerpo integral el que absorba a algunos policías municipales de los que existen, los que hayan pasado las pruebas de confianza, y que esa misma Policía Estatal Única tenga la fortaleza de la investigación y la prevención del delito.

“Y establecer a las policías municipales como policías administrativas sin armamento, es decir, policías municipales que permitan hacer valer el bando de policía y buen gobierno, pero que no pongan de ninguna manera en riesgo ante el nuevo Sistema Oral Acusatorio una investigación”, dijo Duarte.

El también ex diputado federal del PRI explicó que la propuesta de que la Federación intervenga en casos en los que el crimen organizado ha infiltrado a las autoridades municipales se mantiene en la propuesta del presidente Enrique Peña Nieto; sin embargo, reconoció que todavía no hay mecanismo legal que permita al gobierno federal o a las Fuerzas Armadas participar en un escenario como ese.

El senador Alejandro Encinas, presidente de la Comisión de Estudios Legislativos Segunda, aseguró que la propuesta de la Conago habla de una “gendarmería municipal no armada”

para atender los temas de bando de policía y buen gobierno, lo cual sería, dijo, muy debatible, ya que “me imagino a una guardia municipal enfrentando al comercio en vía pública, ya no vayamos a decir al narcomenudeo, y ese tipo de problemas.

“Todo indica que en esa idea hay una flexibilización para que se pueda estar avanzando en esquemas mixtos de acuerdo con el desarrollo de las capacidades institucionales de los municipios para atender los problemas de seguridad pública”, dijo.

Buscan que salga en este periodo legislativo. El presidente de la Mesa Directiva del Senado, Roberto Gil Zuarth (PAN), señaló que la intención es que se discuta cuanto antes el nuevo modelo de policía, a fin de que pueda ser votado en este mismo periodo ordinario de sesiones que inició ayer y que termina hasta el próximo 30 de abril.

“Hemos definido este periodo como el periodo para construir esa reforma al Sistema de Seguridad Pública, esta reforma policial, y yo soy optimista de que vamos a encontrar ámbitos de consenso”, sentenció.

Gil Zuarth señaló que los propios gobernadores reconocieron que la realidad es muy compleja.

“Si bien insistieron en su propuesta de policía estatal única, también aceptaron la posibilidad de que discutiéramos otros modelos.

“Acción Nacional va a insistir en el planteamiento de que debemos fortalecer las capacidades de las policías estatales; pero que también se requiere en el ámbito municipal”, dijo el presidente de la Cámara Alta.

El coordinador del PAN en el Senado, Fernando Herrera, dijo que están abiertos a escuchar los plantea-

mientos de los integrantes de la Conago, pero insistió en que la posición de su bancada es que primero se apruebe el Sistema Nacional Anticorrupción antes de discutir reformas en materia seguridad.

Preven unificar propuestas. El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Emilio Gamboa Patrón (PRI), dijo que escucharon con atención a los mandatarios y cada caso será analizado en las bancadas.

“Fue un diálogo que puede enriquecer el tema, tenemos que reflexionar, analizar, discutir y después ver si configuramos una iniciativa entre los grupos”, dijo el legislador priísta. ●

“Es mejor fortalecer 32 policías estatales que recomponer las más de mil 800 municipales”

ERUVIEL ÁVILA
Presidente de la Conago

Los invitados a Xico...

ASISTENTES DE LA CONAGO Y DEL SENADO

- Integrantes de la Jucopo
- **Miguel Ángel Mancera**
Jefe de gobierno de la Ciudad de México
- **Ramón Pérez**
Gobernador de Colima
- **Manuel Velasco**
Gobernador de Chiapas
- **César Duarte**
Gobernador de Chihuahua
- **Jorge Herrera**
Gobernador de Durango
- **Héctor Astudillo**
Gobernador de Guerrero

- **Francisco Olivera**
Gobernador de Hidalgo
- **Eruviel Ávila** Gobernador del Estado de México
- **Graco Ramírez**
Gobernador de Morelos
- **Francisco Domínguez**
Gobernador de Querétaro
- **Roberto Borge**
Gobernador de Quintana Roo
- **Arturo Núñez**
Gobernador de Tabasco
- **Egldio Torre**
Gobernador de Tamaulipas
- **Mariano González**
Gobernador de Tlaxcala
- **Rolando Zapata**
Gobernador de Yucatán
- **Miguel Alonso**
Gobernador de Zacatecas

Compromete impuesto sobre nómina durante 50 años

Hipoteca Puebla el Gobernador

Todo lo recaudado deberá ser enviado a un fideicomiso que administra Aspe

GONZALO SOTO Y FRANCISCO RIVAS

El Gobierno de Puebla, que encabeza Rafael Moreno Valle, comprometió los ingresos estatales por impuesto sobre nómina durante los próximos 50 años.

El Mandatario se comprometió a enviar todos los ingresos de este impuesto que obtenga su Administración, y lo que recauden los gobiernos que le sigan, a un fideicomiso administrado por la empresa Evercore, propiedad del ex Secretario de Hacienda Pedro Aspe.

No obstante, desde el mo-

mento en que los recursos que tributan los poblanos entran en ese fideicomiso, no hay manera de que el ciudadano pueda seguirles el rastro.

Porque, de acuerdo con la ley, estos fideicomisos no forman parte de la Administración Pública Descentralizada de Puebla, sino que tienen carácter privado y no están sujetos a las obligaciones de transparencia, según análisis el Centro de Estudios Espinosa Yglesias.

De acuerdo con el contrato del cual REFORMA tiene copia, lo que se recaude vía el impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal de los próximos ocho gobiernos estatales será depositado en dicho fideicomiso.

En 2014, el Gobierno pobla-

no recaudó 2 mil 35 millones de pesos por ese impuesto.

El objeto del fideicomiso, de acuerdo con el contrato, de fecha 29 de noviembre de 2012, es la administración de esos recursos, los cuales se usarán para el pago a proveedores y contratistas del Estado de Puebla.

Es decir, Evercore no fue contratada para financiar con estos recursos proyectos de inversión, sino únicamente para la administración.

Por esa labor, la empresa recibirá 100 mil pesos por honorarios iniciales, 260 mil pesos anuales más IVA por honorarios de administración y 20 mil pesos por cada modificación de documentos del contrato.

También obtendrá remuneración por los gastos adicionales en los que incurra, como el pago de asesores legales y fisca-

les, auditores y viáticos.

Evercore-Protego ha estado involucrada en la renegociación de la deuda de varias entidades federativas.

Varios funcionarios públicos, incluido el actual Secretario de Hacienda, Luis Videgaray y su subsecretario, Fernando Aportela, laboraron en esa empresa.

Héctor Villarreal, director general del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria, sostuvo que la creación de fideicomisos es un área gris de las finanzas estatales.

“Hay interrogantes que deben plantearse con este tipo de fideicomisos, una es por qué el Gobierno local decide usar una empresa privada para administrar recursos públicos, cuando ésta es su labor”, cuestionó.

TAMAULIPAS

Aspirante de AN niega ser indagado por PGR y EU

ROBERTO AGUILAR Corresponsal

Ciudad Victoria. — El senador Francisco Javier García Cabeza de Vaca negó ser sujeto de una investigación por parte de la Procuraduría General de la República (PGR), como también ser perseguido por las autoridades de justicia en Estados Unidos.

En rueda de prensa, el también aspirante del Partido Acción Nacional (PAN) a la gubernatura de Tamaulipas acusó a sus contrincantes del Partido Revolucionario Institucional (PRI) de vincularlo con la delincuencia.

“Yo sí estoy aquí, dando la cara a todos esos ataques falsos y cobardes a los que he sido sujeto”, expresó García Cabeza de Vaca.

Acompañado del presidente y secretario general del PAN estatal, César Augusto Verástegui Ostos y Álvaro Barrientos Barrón, respectivamente, dijo que pese a todo, irá de frente para conseguir la candidatura y luego la gubernatura de Tamaulipas, en las próximas elecciones en esta entidad.

“Allá [en Estados Unidos] por cualquier tema, por más menor que sea, tiene que quedar registrado, pero una vez registrado no tiene efectos legales, tan es así que si quieren conseguir esa ficha no existe, porque fue un incidente, si hubiera sido un delito hubiera un pro-

ceso, fichan por un choque, registran por cualquier cosa, alguien tuvo la habilidad de sacar eso y ahora si inventar una historia o una telenovela al respec-

to, pero esto no es nuevo”, explicó el senador a la prensa.

En otros temas, propuso aprovechar la buena relación diplomática que existe entre el estado de Tamaulipas con el valle de Texas, en Estados Unidos, para que quienes aspiren a formar parte de los elementos de la Secretaría de Seguridad Pública, también se capaciten allá.

Aseguró ser de la idea de que los aspirantes a la carrera policial deben tener distintos y claros protocolos de actuación y que el hecho de tener una formación en Texas como en Tamaulipas, se limpia de malos elementos las corporaciones. ●

Esperan 100 mil asistentes

Marcharán en Jalisco contra bodas gays y fallo de la SCJN

La movilización será el próximo sábado 20 de febrero y llegarán al Congreso local; buscan recabar firmas para solicitar un referendo

Maricarmen Rello/**Guadalajara**

La organización Mexicanos por la Vida, que impulsa el movimiento Jalisco es Uno por los Niños, anunció la realización de una manifestación contra del fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que abrió la puersta para realizar matrimonios entre personas del mismo sexo en la entidad.

La manifestación pretende convocar al menos 100 mil personas, informó Daniel Gallegos Mayorga, consejero y fundador de Mexicanos por la Vida, en

conferencia de prensa.

"Realizaremos una megamanifestación por la familia y por los niños el próximo sábado 20 febrero a las cuatro de la tarde, afuera del Congreso.

"Invitamos a todos los asistentes a asistir de blanco con grandes globos azules y rosas; así como matracas, tambores y todo lo que en un ambiente de fiesta haga retumbar en nuestro estado nuestra voluntad democrática de defensa por la familia", indicó al leer un amplio dirigido a diversas autoridades.

La convocatoria también incluye recabar las 148 mil firmas que se requieren por ley para realizar un referendo con el fin de derogar

Inconstitucionales, los artículos 258, 260 y 267 del Código Civil del estado, indicó la Corte

los artículos del Código Civil estatal que la Suprema Corte discutió la semana pasada.

La semana pasada, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidó las reformas al Código Civil del Estado de Jalisco que solo reconocían el matrimonio entre un hombre una mujer, por lo que a partir de ahora, las personas del mismo

sexo que deseen casarse en esa entidad lo podrán hacer sin algún impedimento y sin tramitar algún amparo.

Por unanimidad, el Pleno de la Corte declaró inconstitucional los artículos 258, 260 y 267 del mencionado código, el cual discrimina a los homosexuales para entablar uniones a través del matrimonio.

La ministra Norma Lucía Piña Hernández dijo que si bien las legislaturas estatales gozan de libre configuración para emitir sus normas, a veces es necesario ponerles límites

México es Uno por los Niños sostiene que el fallo de la SCJN viola la separación de poderes, el pacto social y la soberanía del estado de Jalisco, al decidir once ministros por 8 millones de jaliscienses una reforma legislativa sin intervención de los representantes populares. M

CREAR 32 POLICÍAS ESTATALES, PLANTEAN GOBERNADORES

■ Pugnan en el Senado por desaparecer las 1,800 corporaciones municipales

■ Aseguran que habría más eficacia para combatir al crimen organizado

■ Solicitan a legisladores discutir y enriquecer la iniciativa de Peña en materia de seguridad

ALONSO URRUTIA Y VÍCTOR BALLINAS ■

■ Preparan “listas negras” en la SCT con personal que no debería incluirse

El megarrecorte que ordenó Hacienda se ejecuta de forma discrecional: sindicalista

■ “Jubilaciones anticipadas permitirían una reducción mayor, sin terrorismo laboral”

ALONSO URRUTIA Y VÍCTOR BALLINAS

Acompañado por 15 mandatarios estatales —priistas, panistas, perredistas y un pevemista—, el presidente de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), Eruviel Ávila, solicitó a la Junta de Coordinación Política del Senado la desaparición de las más de mil 800 corporaciones policíacas municipales y la creación de 32 policías estatales únicas, “cuya estructura permitirá tener mayor eficacia para enfrentar al crimen organizado y reducir los riesgos de posible corrupción”.

Ante los coordinadores del PRI, Emilio Gamboa; PAN, Fernando Herrera; PRD, Miguel Barbosa; PVEM, Carlos Puente, y el presidente del Senado, Roberto Gil, el gobernador mexicano dijo que expresaba el acuerdo tomado de forma “unánime” por los 32 mandatarios estatales el 13 de enero en Toluca: “Crear formalmente y elevar a rango constitucional la policía estatal única en las 32 entidades federativas del país”.

LEGISLADORES DE PAN Y PRD, EN DESACUERDO CON ELIMINAR POLICÍAS LOCALES

En la antigua sede senatorial de Xicotécatl, el titular de la Conago pidió a los senadores ahí presentes que “se analice, discuta, enriquezca y en su caso se pueda aprobar la iniciativa que presentó el presidente Enrique Peña Nieto, en diciembre de 2014, y las que han presentado otros grupos parlamentarios para crear la policía estatal única”.

Insistió en que “es mejor fortalecer, robustecer, apoyar a 32 policías estatales, que tratar de recomponer o reconstruir más de mil 800 corporaciones municipales, varias de ellas, la mayoría, con dificultades económicas, de formación, de certificación y desde luego en la aplicación de los exámenes de confianza”.

En el mensaje público que dirigió a los senadores, Ávila Villegas dijo que con la policía estatal única “vamos a quitar presiones a los alcaldes, a los directores de policías locales, que, si bien no podemos generalizar, en muchas ocasiones se ven presionados por el crimen organizado”.

Lo que sí es muy importante, subrayó, “son los tiempos”. De aprobarse esta reforma constitucional, su implementación “nos va a llevar varios años; seguramente a más de 15 gobernadores no nos va a tocar su implementación, pero es muy importante que sembremos desde ahorita una semilla para que el día de mañana,

podamos cosechar paz, tranquilidad, armonía y una mejor seguridad para la población”.

Antes, los gobernadores conversaron en privado con los coordinadores parlamentarios y los presidentes de las comisiones de Puntos Constitucionales, de Gobernación, de Justicia, de Seguridad Pública, de Estudios Legislativos Segunda y con el presidente de la comisión bicamaral de Seguridad Pública.

El coordinador de los senadores del PRI y presidente de la Junta de Coordinación Política, Emilio Gamboa, dijo que “ésta es una reunión inédita” entre senadores y gobernadores. El presidente de la Conago nos presentó un documento, que este martes entregarán al Senado, en donde viene plasmado el consenso de la gran mayoría de los mandatarios para configurar la policía estatal única”.

A su vez, el coordinador de los senadores del sol azteca, Miguel Barbosa, dijo en entrevista que en el encuentro privado indicó a los gobernadores que el PRD presentará este martes su propuesta de seguridad, y que no están en favor de la desaparición de las policías municipales.

De igual forma, su homólogo panista, Fernando Herrera, manifestó también en entrevista: “Damos la bienvenida a la propuesta, pero dejamos claro que no respaldamos la desaparición de las (corporaciones) municipales”.

Por su parte, el presidente del Senado, Roberto Gil Zuarth, resaltó: “Quedó claro que se puede pensar en otras opciones y que no estamos cerrados únicamente a la opción de policías estatales únicas; también se requiere en el ámbito municipal capacidad de reacción frente a fenómenos que se presenten y, sobre todo, la posibilidad de disuadir el delito”.

En entrevista por separado, el gobernador de Chihuahua, César Duarte, dijo que las policías serán ahora fundamentales en las tareas de investigación; de ahí la necesidad de que estén debidamente capacitadas para que, una vez que sean detenidos los presuntos delinquentes, puedan ser sancionados y no se caigan las imputaciones por deficiencias en la investigación.

Sostuvo que se trata de crear una policía estatal única que absorba una parte de los agentes municipales que hayan pasado los exámenes de confianza y que las nuevas funciones de los cuerpos municipales sean “de orden administrativo” para aplicar los bandos de buen gobierno.

En su turno, el senador perredista Alejandro Encinas, presidente de la Comisión de Estudios Legislativos Segunda, destacó que en los hechos se trata de una postura “disminuida” respecto de la iniciativa presidencial, porque matiza la postura original de desaparecer totalmente las corporaciones municipales; ahora

Fecha 02-FEB-2016

Página pp-3

Sección política

VII LEGISLATURA

les deja facultades de orden administrativo y que asuman el control del comercio ambulante u otras tareas menores.

El priísta Omar Fayad, presidente de la Comisión de Seguridad Pública, señaló: "Claro que nos urgieron a desaparecer las policías

municipales: Es un problema de seguridad pública. Nos dijeron que ojalá en estos 90 días del periodo de sesiones se pueda aprobar". A su vez, Héctor Larios, del PAN, apuntó: "Nos solicitaron que en el menor tiempo posible desapare-

can esas corporaciones".

Entre los gobernadores estuvieron: Francisco Domínguez, de Querétaro; Arturo Núñez, Tabasco; Graco Ramírez, Morelos; el jefe de Gobierno de la Ciudad de Mé-

xico, Miguel Ángel Mancera; Jorge Herrera, Durango; José Francisco Olvera, Hidalgo; Rolando Zapata, Yucatán; Manuel Velasco, Chiapas, y Roberto Borge, de Quintana Roo.

La Coordinadora acuerda "voto de castigo"

CNTE va por boicot contra PRI, PAN y PRD; AMLO le echa porras

☛ "Celebro que hayan decidido participar en el proceso electoral", afirma López Obrador

MARIANA LEÓN
mleon@elfinanciero.com.mx

La Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) acordó, durante su primer Consejo Extraordinario, boicotear a los partidos que firmaron, en 2012, el Pacto por México, intención que fue aplaudida por Andrés Manuel López Obrador.

Es decir, los líderes pidieron que los maestros pertenecientes a la Sección 22 de la CNTE no apoyen al Partido Revolucionario Institucional (PRI), al Partido de la Revolución Democrática (PRD) o al Partido Acción Nacional Nacional (PAN).

De acuerdo con las resoluciones alcanzadas durante la madrugada

del domingo, se ratificaron los principios rectores del Movimiento Democrático de los Trabajadores de la Educación (MDTEO), "lo cual garantiza el respeto irrestricto a los mismos".

Ahí mismo se definió el voto de castigo "en el proceso electoral del próximo cinco de junio, contra todos los partidos, en particular a los que participaron en el Pacto por México".

También se acordaron realizar reuniones delegacionales del 18 al 12 de febrero y se emplazó al gobierno del estado y al Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), para que antes del 29 de febrero den respuesta a su petición para instalar una mesa de diálogo.

Asimismo se acordó el próximo 5 de febrero realizar una marcha masiva a nivel nacional que partirá de los Pinos a la Secretaría de Gobernación, en la Ciudad de México.

A través de un video, Andrés Manuel López Obrador "celebró" la decisión de los profesores e hizo un llamado para que se integren a su partido, Morena.

"Estamos haciendo un recorrido por todos los pueblos de Oaxaca. Me enteré que anoche en la madrugada los maestros decidieron no votar por los partidos que firmaron el llamado Pacto por México, que no es más que un Pacto contra México", dice en la grabación de casi tres minutos.

Agrega que "celebro que hayan decidido participar en el proceso electoral para que las cosas cambien y mejoren. Para que las cosas mejoren se tienen que transformar las realidades, las injusticias y se tiene que hacer con una participación ciudadana pacífica durante las elecciones. Qué bueno que los maestros han decidido participar. No era correcta la postura que habían asumido de no participar".

López Obrador añade que la política educativa debe estar en manos de los maestros de Oaxaca y pidió que se eche abajo la reforma educativa, aunque llamó a seguir en la vía pacífica y electoral.

"(Voto de castigo) contra todos los partidos, en particular los que participaron en el Pacto por México"

**CNTE
Acuerdo
de su Asamblea**

Habría acumulado más de 1mdp

Por extorsión, cae el vocero del exgobernador Guillermo Padrés

➔ A Jorge Morales lo acusan de pedir moches a dueños de medios en Sonora

DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx

Jorge Morales Borbón, quien fuera vocero del exgobernador panista de Sonora, Guillermo Padrés Elías, fue detenido y acusado del delito de extorsión por más de un millón de pesos, ilícito que es considerado como grave y por el cual no tendrá el beneficio de la libertad bajo fianza.

Odracir Espinoza Valdez, encargado de la Fiscalía Especializada para la Investigación de Hechos de Corrupción en Sonora, dijo en conferencia de prensa que Morales Borbón fue detenido minutos antes del mediodía de ayer cuando salía de su casa.

Indicó que la captura fue ordenada por el Juez Tercero de Primera Instancia de lo Penal, quien recibió

PERFIL

**JORGE MORALES
BORBÓN**

VOCERO
GOBIERNO SONORA

Condicionaba. Refieren que utilizó su cargo para pedir pago a los medios por sus servicios.

Que lo acusen. Autoridades llamaron a quien haya sido víctima de Borbón que lo denuncie.

la consignación de una averiguación previa contra Morales Borbón quien fue acusado por empresarios del ramo de la comunicación por el delito de extorsión, por un monto superior al millón de pesos.

“De acuerdo a las evidencias recabadas, el señor Jorge Morales Borbón, presumiblemente utilizó su facultad inherente para su cargo como Secretario de Comunicación del Gobierno del Estado de Sonora para tramitar beneficios económicos a su favor, coaccionando e intimidando a las víctimas que pudieran recibir el pago de los servicios que prestaran al gobierno estatal.

“En pocas palabras, presumiblemente los hechos denunciados es que el señor Jorge Morales les pedía dinero para que pudiera liberar esos pagos que se tenían pendiente por esos servicios”, expuso Espinoza Valdez.

Detalló que como parte de la investigación la fiscalía recabó testimonios, dictámenes contables, emisión de órdenes de pago oficial y documentación de transferencias bancarias, lo que permitió consignar el expediente ante el Juez, quien consideró que existen los elementos de la probable responsabilidad y por tanto liberó la orden de aprehensión correspondiente.

Morales Borbón fue ingresado al Centro de Readaptación Social número uno en Hermosillo, Sonora. Las autoridades del estado llamaron a la ciudadanía y empresarios a denunciar si fueron víctimas de este sujeto.

El exfuncionario compareció el pasado 13 de enero ante la Fiscalía Anticorrupción del estado. Hasta el momento no hay más inculcados por el caso.

PIDE NO ESPECULAR

“Cuesta de enero” llegará a marzo: IP

La depreciación del peso y el posible aumento en productos, entre las causas

POR MARÍA FERNANDA NAVARRO

fernanda.navarro@gimm.com.mx

El bajo consumo, la depreciación del peso y el posible aumento en el costo de productos de consumo básico podría hacer que la “cuesta de enero” se traslade hasta finales de febrero o marzo, alertó la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo en Pequeño de la Ciudad de México (Canacope).

El organismo empresarial señaló que en las primeras semanas de enero hubo comercios establecidos, como jarcerías, plomerías, tintorerías, estéticas, cerrajerías y refaccionarias que tuvieron ventas diarias de menos de 100 pesos.

“Si la dinámica del consumo se sigue manteniendo así, gastando de forma limitada y

concentrándose en las tiendas de autoservicio, seguirá dificultando el desarrollo del mercado interno”, afirmó la Canacope en un comunicado.

Agregó que desde 2014 la dinámica mercantil venía disminuyendo debido al poco flujo de capital, ventas bajas y,

en consecuencia, la limitada inversión para los negocios y los empleos que el sector puede generar.

A dicha situación la

Canacope sumó la devaluación del peso ante el dólar y la caída del precio del petróleo. De continuar con la especulación de la divisa, aún con

la política de contención del gobierno federal, el mercado interno se verá impactado negativamente, dijo.

Otro punto negativo para la economía de los pequeños empresarios es un posible aumento en los precios de consumo básico, luego de que se espera que los efectos de las heladas que afectaron diversas regiones del país, como Puebla, Estado de México e Hidalgo a finales del mes de enero, impacte los precios de

algunos productos para las primeras semanas de febrero.

Sin embargo señaló que un aspecto positivo para la economía interna es que los combustibles y energías se mantuvieron al inicio de año dentro de las expectativas del consumidor, además de que la dinámica del mercado interno ha soportado en los últimos meses la caída del peso ante el dólar.

La Cámara de Comercio hizo un llamado al sec-

tor de la micro, pequeña y mediana empresa, así como a productores y grandes comercializadores, a mantener la estabilidad de los precios y no generar especulación que deteriore la confianza del mercado.

Afirmó que debe ser prioridad mantener la actividad económica e impulsarla con políticas públicas y programas intensivos de inversión para las micro, pequeñas y medianas empresas.

AFECTADOS

Entre los comercios que en las primeras semanas de enero tuvieron ventas diarias menores a 100 pesos son:

- Jarcerías
- Plomerías
- Estéticas
- Cerrajerías
- Tintorerías
- Refaccionarias

Banxico: inflación en riesgo por dólar caro

● Plantea esfuerzos en el ámbito fiscal y concretar reformas para acotar amenazas

LEONOR FLORES

—cartera@eluniversal.com.mx

El Banco de México (Banxico) advirtió que el tipo de cambio puede experimentar un ajuste desordenado si sube de tono la volatilidad en los mercados financieros y los petroprecios sufren caídas adicionales por temor a una desaceleración mayor en China y un efecto de contagio por la crisis brasileña.

En su *Programa de Política Monetaria 2016* que envió al Ejecutivo y al Congreso de la Unión, el instituto central señaló que la sobre-reacción que ha tenido el tipo de cambio puede dañar a la inflación durante este año, una vez que el peso gane parte del terreno perdido frente al dólar, así como la posibilidad de que se registre un crecimiento mayor en la economía interna.

“Al ser la economía mexicana una economía pequeña y abierta, es natural que la inflación del país se vea afectada por factores externos. En particular, dada la integración económica y financiera con la economía de Estados Unidos es previsible que ciertos acontecimientos en dicho país tengan un impacto importante sobre la inflación en México”, explicó.

Refirió que uno de los determinantes externos más relevantes de la inflación es justamente la postura de política monetaria relativa entre México y Estados Unidos. Cambios en dicha postura pueden incidir sobre la evolución del tipo de cambio y eventualmente sobre la inflación y sus expectativas.

Ante el escenario de riesgos, el Banxico detalló que además de ajustar la política monetaria se necesitan concretar esfuerzos en el ámbito fiscal, así como implementar adecuada y oportunamente las reformas estructurales para que México marque diferencia con niveles bajos en el riesgo-país.

Sobre-reacción. Según el programa monetario, uno de los peligros que perciben para los precios al consumidor es que se revierta parte de la depreciación que ha acumulado el tipo de cambio.

Lo anterior, tomando en cuenta que la evolución del tipo de cambio en México pudo haber experimentado una sobre-reacción y se ubique en niveles más elevados que los congruentes con los fundamentos macroeconómicos.

El banco central reconoció que tras el mínimo histórico que alcanzó de 2.13% el año pasado, para 2016 se espera que registre un alza ubicándose cerca de 3% al cierre del año.

Dicha trayectoria puede reflejar el desvanecimiento del efecto aritmético de los choques de oferta favorables que tuvieron lugar en 2015, así como el impacto de la depreciación del tipo de cambio sobre los precios de algunos bienes, mas no un deterioro generalizado del proceso de formación de precios en la economía.

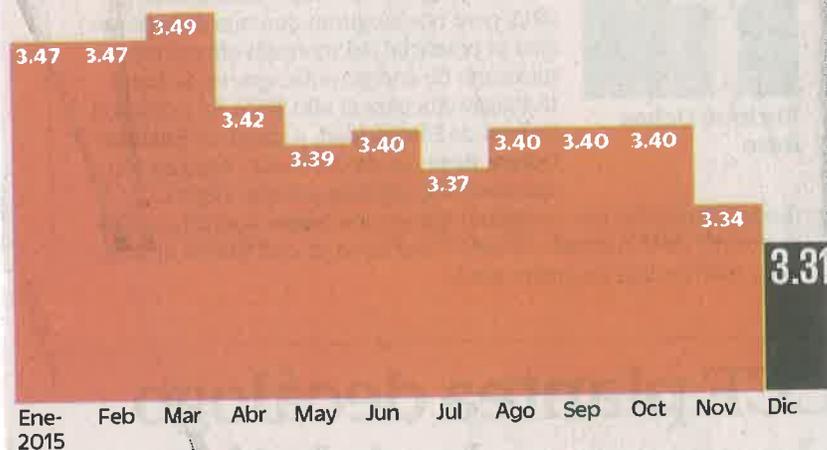
Para 2017, anticipó que la inflación se va a estabilizar en alrededor de 3%, en congruencia con la meta permanente establecida por Banxico. ●

“Dada la integración con la economía de EU es previsible que ciertos acontecimientos en dicho país tengan un impacto en la inflación en México”

PROGRAMA DE POLÍTICA MONETARIA 2016 DEL BANXICO

Proyecciones de precios para 2016

(Variación % del INPC de diciembre a diciembre)



Fuente: Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado, Banxico

El efecto del tipo de cambio la incrementó en 17%

Deuda externa creció 75% desde el inicio del sexenio

Los 2.78 billones de pesos más el saldo de la deuda interna equivalen a 43% del PIB, el nivel más alto en 25 años; preocupa a expertos la rapidez con la que ha aumentado el indicador

César Barboza/México

La deuda externa repuntó 75 por ciento desde el inicio del sexenio, ubicándose en 2 billones 781 mil millones de pesos al cierre de 2015, según los Saldos de la Deuda del Sector Público de la Secretaría de Hacienda. En 2012, la cifra registró un billón 583 mil millones de pesos.

Además, las obligaciones financieras con el exterior representan 14.7 por ciento del PIB, cuando al cierre de 2012 se ubicaron en 9.8 por ciento.

El repunte de casi 5 puntos porcentuales provocó que la deuda pública alcanzara 8 billones 161 mil millones de pesos al sumar el endeudamiento interno, que se ubicó en 5 billones 380 mil millones de pesos.

Con ello, el total de la deuda pública asciende a poco más de 43 por ciento del PIB, el porcentaje más alto en los 25 años que registran las Estadísticas Oportunas de Finanzas Públicas de Hacienda.

La cifra incluye obligaciones contraídas del gobierno federal, empresas productivas del Estado, como Pemex y CFE, así como la banca de desarrollo.

Solo el gobierno federal adquirió un endeudamiento externo de 82 mil 320 millones de dólares, un repunte de 4 mil 968 millones respecto a 2014, equivalente a 7.5 por ciento del PIB.

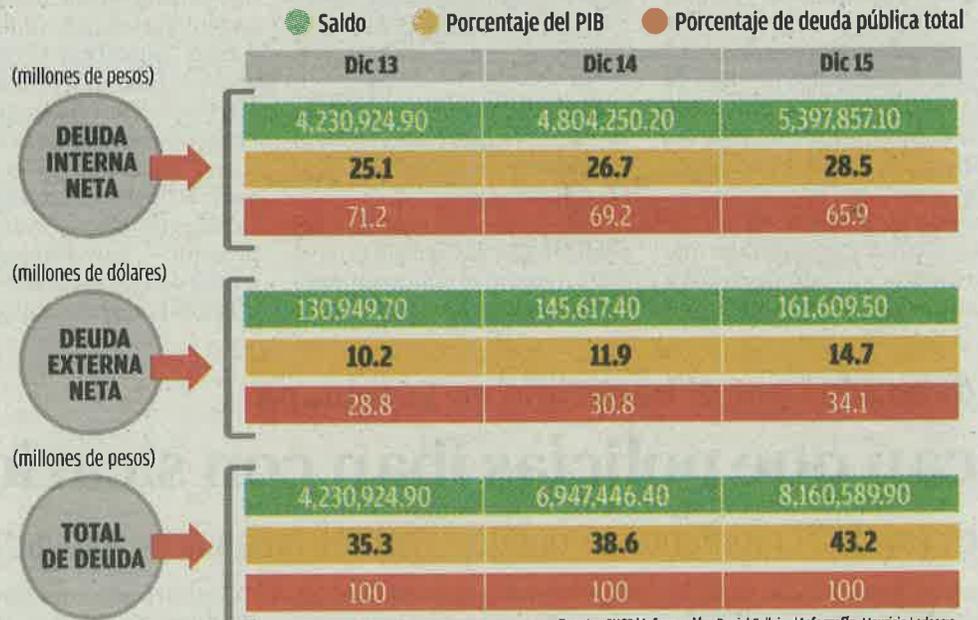
PEGA TIPO DE CAMBIO

Además del incremento del endeudamiento por instrumentos tradicionales, la volatilidad también provocó que los niveles de la deuda externa crecieran hasta 17 por ciento.

Esto debido a que la deuda externa

AUMENTAN NIVELES DE DEUDA

La deuda pública, interna y externa, ya representa casi la mitad de la economía mexicana.



Fuente: SHCP | Información: Daniel Callejas | Infografía: Mauricio Ledesma

CAE CRUDO POR CONTRACCIÓN EN CHINA

Las pocas ganancias que registró el precio del petróleo la semana pasada quedaron atrás debido a cifras económicas publicadas en China que evidenciaron una mayor contracción de la actividad fabril, en un contexto donde esa nación es el segundo mayor consumidor de crudo, aunado a declaraciones que alejaron la expectativa de un acuerdo entre los principales productores para reducir la oferta del hidrocarburo.

En México, por ser día feriado, ayer no hubo cotizaciones de la mezcla mexicana, pero el WTI de EU se vendió en 31.32 por barril, una caída de 6.84 por ciento respecto al cierre

previo, mientras que el Brent, de referencia en Europa, retrocedió 5.31 por ciento, al cotizarse en 34.08 dólares.

Lo anterior provocó caídas en las bolsas de valores del mundo. En Estados Unidos, el Dow Jones perdió 0.1 por ciento respecto al cierre previo y el Standard and Poor's 500 cayó 0.04 por ciento, aunque el tecnológico Nasdaq ganó 0.14 por ciento, en tanto que en Europa destacaron los retrocesos de los índices francés y alemán, de 0.56 y 0.41 por ciento, respectivamente.

Silvia Rodríguez/México

cerró 2014 con un tipo de cambio de cambio de 14.71 pesos por dólar, mientras que en 2015 cerró a 17 unidades por billete verde.

Hacienda reconoció un efecto por el encarecimiento del dólar en el saldo histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público, el indicador que explica en términos más amplios el nivel de la deuda pública, y que alcanzó 45.7 por ciento del PIB al cierre de 2015.

“El efecto por la depreciación del tipo de cambio sobre el saldo acumulado de la deuda externa en los últimos 12 meses asciende a 1.8 puntos del PIB, por lo que sin dicho efecto el saldo se

ubicaría en 43.9 por ciento del PIB”, de acuerdo con los informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y Deuda Pública de Hacienda.

“Dichos niveles son congruentes con los techos de endeudamiento autorizados por el H. Congreso de la Unión”, señaló el comunicado.

La deuda interna en pesos comenzó a disminuir su porcentaje en la estructura total

PREOCUPA RAPIDEZ DE DEUDA

El total de la deuda externa comenzó su tendencia ascendente en 2007, el primer año de la administración pasada, ocupando cada vez más una mayor proporción en la estructura de la deuda pública.

En 2012, la deuda externa disminuyó a 29.6 por ciento del total y comenzó una tendencia alcista hasta ocupar 34.1 por ciento de toda la deuda pública al cierre de 2015.

En tanto la deuda interna en pesos comenzó a disminuir su porcentaje en la estructura total. A partir de 2013 bajó de 71.2 por ciento del total

de las obligaciones financieras del sector público hasta 65.9 por ciento al cierre del año pasado.

Hasta el momento, no se registra una afectación en la estabilidad macroeconómica, debido a que México conserva una deuda tanto interna como externa, en niveles “relativamente” bajos, dijo en entrevista telefónica Alexis Milo, economista en jefe de Deutsche Bank México.

“Pero preocupa entre especialistas que la deuda esté creciendo con cierta rapidez en este sexenio, y se espera que este año la deuda termine cerca de 50 por ciento del PIB. Si sigue creciendo, puede cambiar la perspectiva”, indicó.

Milo dijo que una de consecuencia de un aumento sostenido puede ser un mayor ajuste en la política fiscal del gobierno federal para reducir su déficit.

Una de estas medidas incluye el gasto público. Según datos de Hacienda, su programa de reducción al gasto en 2015 disminuyó la inversión pública —bienes y servicios para la población— 8.3 por ciento anual. **M**

Recortarán a un millón

Una generación de trabajadores petroleros en el mundo está en

peligro, pues aproximadamente un millón de personas será despedida o le será modificada su situación laboral por la crisis internacional de precios.

Prevén despidos por crudo

Afecta petróleo empleos

Los trabajadores cambiarían a trabajos temporales y outsourcing

ALEJANDRA LÓPEZ

Con la crisis del crudo, las empresas petroleras afectarán el trabajo de un millón de personas, ya sea mediante despidos o la modificación de su situación laboral.

Así lo señaló John Faraguna, presidente de Américas y mundial de Oil and Gas de la empresa Hays.

Quienes pierden su trabajo generalmente ya no regresan a la industria, lo cual podría eliminar a una generación del sector, abundó en entrevista.

Estas personas, dijo el especialista, llegarán a empresas de outsourcing o tendrán un trabajo temporal.

“Lo que pasa es que las per-

sonas son trasladadas a trabajos temporales, a esquemas de contratistas, donde posiblemente no todos sean despedidos”, señaló.

A través de encuestas, Hays detectó que de las personas que trabajan en su país de origen, entre el 30 y el 50 por ciento de los empleados serán afectados.

Los inmigrantes, a quienes las empresas les pagan estadía, educación para sus hijos, entre otras prestaciones, prácticamente desaparecerán.

“Los precios del petróleo van a mejorar, pero habrá un tiempo en que las empresas no van a saber qué hacer y va a tomar un tiempo para las empresas volver a recontratar personal.

“Muchas personas a las que encuestamos están dispuestas a reducir sus horarios, sus prestaciones, para mantener su trabajo”, destacó el especialista.

Las empresas más vulnerables al recorte son las de servicios petroleros.

“Cuando el negocio desaparece, no hay muchas cosas que se pueden hacer más que despedir a la gente aunque pensamos que hay formas más sensibles de hacerlo como algunas empresas lo están haciendo.

“Pemex puede hacerlo o Total, por ejemplo, está tratando

de no eliminar a su personal sino jubilándolos, parecido a Pemex. Están viendo opciones de reducir horarios, reducir la paga, con tal de mantener un empleo”, señaló.

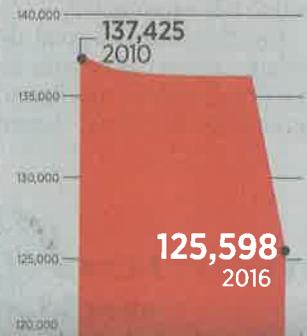
Este movimiento se dará principalmente en EU, Medio Oriente y Rusia, donde afectan los petroprecios.

Hays publicó en su análisis de talento en el sector de petróleo y gas natural que los especialistas en la industria busca colocarse fuera de ésta.

Reduce nómina

Pemex reducirá en 2016 su nómina, principalmente mediante jubilaciones.

EMPLEADOS DE PEMEX



Fuente: Pemex, PEF 2016

■ La inflación enfrenta riesgos por factores externos, alerta en un análisis para diputados

Aumento de precios por volatilidad y presiones sobre el peso, prevé el BdeM

ENRIQUE MÉNDEZ

El Banco de México (BdeM) informó a la Cámara de Diputados que durante 2016 no pueden descartarse nuevos periodos de elevada volatilidad en los mercados financieros, que conlleven presiones adicionales del peso frente al dólar y aumento de precios, e incluso que la moneda resulte “afectada por efectos de contagio” de la desaceleración en economías como la de China y Brasil.

En su *Programa monetario 2016*, enviado ayer a la cámara, el banco central explicó que el cálculo de la inflación para este año también enfrenta diversos riesgos, entre ellos la posibilidad de un deterioro en las condiciones externas y los mercados financieros, que generen presiones adicionales sobre la cotización del peso, las cuales pudieran trasladarse a los pre-

cios al consumidor.

Anticipó que como parte de su política de control de la inflación “prestará atención a la postura de política monetaria” entre México y Estados Unidos, con objeto de estar en posibilidades de tomar medidas “con toda flexibilidad y en el momento que las condiciones lo requieran”.

El banco central previó que para este año la inflación general tendrá incrementos y se ubicará “en niveles cercanos” a 3 por ciento en diciembre, en contraste con “el nivel histórico más bajo” de esa variable observado en 2015, que fue de 2.13 por ciento.

Consideró natural que, al ser la de México una economía pequeña y abierta, la inflación se vea afectada por factores externos, en particular dada la integración económica y financiera con Estados Unidos, y es previsible que “ciertos acontecimientos”, como cambios en la postura de política

monetaria en ese país tengan un impacto importante.

Ajustes en la postura pueden incidir sobre la evolución del tipo de cambio y eventualmente sobre la inflación y sus expectativas, y el entorno de alta volatilidad podría derivar en que el tipo de cambio experimente “un ajuste que fuera desordenado”, destacó.

Sobre el traslado del tipo de cambio a los precios, detalló que en principio una depreciación del peso puede incidir a través de diversos canales, que pueden agruparse en efectos de primera instancia y, potencialmente, de segunda ronda, que tendrían que ser contenidos.

En primera instancia “los precios de los bienes nacionales que compiten con productos importados tenderían a verse afectados. Asimismo, además de bienes de consumo también se importan insumos y bienes de capital cuyos precios se incre-

mentan como resultado de una depreciación”, abundó.

El Banco de México indicó que en ese contexto, los costos de las empresas que utilizan esos bienes en sus insumos aumentarían y “pueden tratar” de trasladar ese impacto a los precios finales.

“Los efectos de la segunda ronda se presentan cuando, ante una mayor inflación, asociada a los efectos de la primera, los agentes económicos ajustan al alza sus expectativas de inflación de mediano y largo plazos, lo que tendería a propiciar un aumento generalizado de precios.

“Si bien hasta el momento el traspaso de movimientos cambiarios a los precios ha sido moderado, no puede descartarse el riesgo de que una tendencia hacia una mayor depreciación afecte las expectativas de inflación y propicie aumentos de precios en un conjunto amplio de bienes y servicios”, señaló.

La IP señala 10 prioridades del Legislativo en este periodo Congreso debe potenciar el crecimiento económico: CCE

Luis Moreno/México

Ante el inicio del segundo periodo de sesiones en el Congreso, el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) señaló que hay 10 prioridades en materia económica y estado de derecho que deben atenderse.

En su mensaje semanal, el presidente del organismo, Juan Pablo Castañón, dijo que el objetivo general de las prioridades que debe prevalecer es potenciar el crecimiento económico con bases sólidas, pues se tienen retos y oportunidades en materia

laboral, estímulo a la inversión, formalización, eficiencia regulatoria, así como certeza jurídica y seguridad social.

Indicó que en materia laboral, debe atenderse la legislación reglamentaria para la desvinculación de los salarios mínimos, para encontrar la mejor solución de actualización para la nueva unidad de medida, sin afectar las variables económicas fundamentales, particularmente la inflación.

"Los empresarios estamos interesados en que a través del diálogo y la cohesión social, logremos

incrementar de manera real los ingresos de los trabajadores".

Agregó que en un segundo paquete se deben atender varias iniciativas relacionadas con la inversión, la infraestructura y un gasto público eficiente, encabezado por las reformas a la Ley de Obras Públicas, la cual debe facilitar y transparentar los procesos contractuales, para una óptima planeación, ejecución y evaluación de los proyectos.

Entre ellas, dijo Castañón, está una iniciativa para que se garantice y agilice el pago a proveedores, tanto del gobierno federal como

de los estatales y municipales, así como a la legislación de las Asociaciones Público Privadas para eliminar obstáculos que inhiben o entorpecen proyectos y obras, y además se tiene que avanzar en las Zonas Económicas Especiales.

En tercer término indicó que en el ámbito de la formalización y mejora regulatoria, ya hay un dictamen sólido listo para su aprobación plenaria de la reforma a la Ley General de Sociedades Mercantiles, la cual permitirá que en un solo día se abran empresas a cero costo, se inscriban en el Registro Público de Comercio, obtengan el Registro Federal de Contribuyentes y operen inmediatamente dentro de la formalidad.

En otro punto, Castañón llamó a relanzar el debate y el análisis profundo sobre las reformas que se requieren en materia de seguridad social y pensiones. M

■ El grupo de galardonadas respalda las pesquisas del GIEI Exigen ganadoras del Nobel al Estado mexicano resultados en el caso Iguala

■ José Antonio Román

En una declaración pública, las seis integrantes de la Iniciativa de las Mujeres Premio Nobel exhortaron al Estado mexicano a sostener su compromiso con una investigación “imparcial e independiente” sobre el caso Iguala, misma que realiza la Procuraduría General de la República (PGR) y el Grupo Interdisciplinario del

Expertos Independientes (GIEI).

“Esta es una prueba importante del compromiso de México ante la justicia”, dice la declaración, suscrita por seis de las mujeres que han ganado el premio Nobel de la Paz, en la que también se expresa un total respaldo al trabajo realizado por los cinco miembros del GIEI.

Además, la iniciativa insta al

gobierno mexicano a rechazar cualquier intento de desacreditar la integridad o contribuciones de cualquiera de los miembros del grupo de expertos, ya que —considera— es importante que la confianza del público en el proceso no se vea disminuida.

“Es de suma importancia que la seguridad de todos los miem-

bros del grupo de expertos esté garantizada para que pueda realizar su trabajo”, señala.

La declaración es firmada por Jody Williams, de Estados Unidos (1977); Rigoberta Menchú, de Guatemala (1992); Shirin Ebadi, Irán (2003); Mairead Maguire, de Irlanda del Norte (1976); Tawakkul Karman, de Yemen (2011), y Leymah Gbowee, de Liberia (2011), quienes desde 2006 integraron la llamada Iniciativa de las Mujeres Premio Nobel, “con el fin de sumar sus experiencias en un esfuerzo unido hacia una paz con justicia e igualdad”.

■ Durante 2015 esos montos sumaron \$514 mil 654.3 millones, según reporte del SAT

Suben 15% los adeudos con el fisco de contribuyentes morosos

■ Las empresas deben 8.2 de cada 10 pesos de créditos fiscales ■ Los más grandes mantienen una deuda impaga de 162 mil 433 millones ■ La recaudación aumentó 27.2% el año pasado

VÍCTOR CARDOSO

Los adeudos con el fisco de contribuyentes morosos sumaron 514 mil 654.3 millones de pesos durante 2015, cifra que representó un crecimiento de casi 15 por ciento o 63 mil 770.7 millones respecto del año previo, revelan informes del Servicio de Administración Tributaria (SAT). De ellos, el sector empresarial o personas morales como se le conoce en términos fiscales, adeuda más de ocho de cada 10 pesos.

El importe de adeudos en la cartera del organismo recaudador es una cifra equivalente a más de una quinta parte (21.79 por ciento) de los ingresos tributarios del gobierno federal obtenidos a lo largo del año pasado (2 billones 361 mil 193.5 millones de pesos, según el informe de finanzas públicas de la Secretaría de Hacienda). Los adeudos fiscales del año pasado son independientes de la recaudación obtenida por el SAT en 2015, es decir, los ingresos tributarios no petroleros que registraron un crecimiento de 27.2 por

ciento en términos reales con respecto a 2014.

En los registros del SAT aparecen un millón 482 mil 636 créditos fiscales, es decir, cuentas de causantes morosos con algún adeudo, algunos con más de cinco años de antigüedad y que no han podido ser cobrados. La cifra de adeudos es, sin embargo, ligeramente menor a la de 2014, cuando al cierre del año se tenían registrados un millón 497 mil 902.

De acuerdo con los datos del SAT, una tercera parte del número de adeudos registrados, 35.7 por ciento o 529 mil 32, están catalogados como de "baja probabilidad de cobro"; de ellos, 181 mil 85 créditos tienen más de cinco años. Otros 137 mil 432 adeudos presentan alguna controversia, pero en 816 mil 172 casos se tiene la confianza de cobrarlos.

Desglose de contribuyentes

Datos de la Secretaría de Hacienda revelan que del saldo total de

créditos fiscales (514 mil 645.3 millones de pesos), es decir, los adeudos de los contribuyentes morosos, el sector empresarial debe 425 mil 878 millones de pesos, en tanto las personas físicas con actividad empresarial adeudan 27 mil 333.3 millones, y las personas físicas sin actividad empresarial se han retrasado en el pago de 61 mil 433.2 millones.

Si las empresas o personas morales adeudan al fisco 8.2 pesos de cada 10 catalogados como créditos fiscales, los considerados como "gran contribuyente" presentan una morosidad calculada en 162 mil 433.2 millones de pesos, es decir, 38.2 por ciento del total. El resto, 263 mil 195.7 millones de pesos que adeudan las personas morales, se encuentra catalogado como "otros".

Por sector económico Hacienda reporta que la construcción es la que adeuda la mayor cantidad, con un total de 62 mil 967.7 millones de pesos, de los cuales las

personas morales deben 59 mil 238.7 millones; el comercio al por mayor presenta créditos fiscales por 60 mil 965.6 millones, de los que 89.2 por ciento (54 mil 401.7 millones) corresponden a los grandes corporativos del ramo; la actividad catalogada como "servicios profesionales, científicos y técnicos" presenta una morosidad por 50 mil 889.5 millones, y las personas morales del ramo concentran adeudos por 43 mil 555.6 millones. Otros contribuyentes con actividades de "servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación" tienen impagos fiscales por 48 mil 226.4 millones de pesos, de los que las personas morales no han liquidado 43 mil 330.1 millones de pesos.

DESTINÓ 65 CENTAVOS POR CADA \$100 RECAUDADOS EN EL 2015

SAT redujo 20% su costo recaudatorio

- Los ingresos tributarios crecieron 27.1% el año pasado.
- Devolución a causantes subió 19%, pero en ISR bajó 6%.

Paulina Gómez

POR CADA \$100 QUE RECAUDÓ GASTÓ 65 CENTAVOS; EN EL 2014 GASTÓ 81 CENTAVOS

El SAT mejoró 20% su eficiencia para la recaudación en el 2015

Devoluciones de impuestos crecieron 19% durante el año; el mejor desempeño se registró en los reembolsos por IVA

Paulina Gómez Robles
EL ECONOMISTA

DURANTE EL ejercicio fiscal del 2015, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) destinó menos recursos de su presupuesto en acciones de recaudación. Gastó 65 centavos por cada 100 pesos recaudados, es decir, 19.7% menos que en el año previo.

De acuerdo con el "Informe Tributario y de Gestión" al cuarto trimestre del 2015 que difunde el órgano fiscalizador del país, en el periodo de evaluación el gasto del SAT en acciones de recaudación fue 16 centavos más bajo que lo destinado en el 2014 (81 centavos por cada 100 pesos recaudados).

En tanto, los ingresos tributarios crecieron 27.1% en términos reales respecto al 2014, para ubicarse en 2 billones 361,193 millones de pesos, 393,212.9 millones más a lo programado.

Los últimos datos disponibles de la evolución del costo de la recaudación marcan que en el 2006 se gastaban 1.11 pesos por cada 100 pesos recaudados, y en el 2013, cuando entró en vigor la reforma fiscal, el gasto fue de 90 centavos por cada 100 pesos recaudados.

"La mejora en la eficiencia del SAT en los últimos años ha permitido aumentar los ingresos tributarios administrados por el fisco en 27.6% real", agregó.

INCREMENTA DEVOLUCIONES DE IMPUESTOS

El SAT también informó que las devoluciones de impuestos que el fisco les entrega a los contribuyentes cumplidos crecieron 18.9%, en términos reales al cierre del 2015, monto superior en 63,876 millones de pesos a las operaciones pagadas durante el año previo.

El informe precisó que las devoluciones to-

tales de impuestos ascendieron a 352,671 millones de pesos, incluye conceptos como sistema renta, valor agregado, IEPS y otros.

En el documento, el fisco explicó que las devoluciones del Impuesto al Valor Agregado (IVA) son las que tuvieron un mejor desempeño en dicho ejercicio fiscal (2015). Por este concepto, se le devolvió a los contribuyentes 312,653.4 millones de pesos, es decir, 73,675.8 millones más a lo programado, y significa un crecimiento real anual de 27.4 por ciento.

Un rubro que no corrió con la misma suerte que el IVA fueron las devoluciones de saldo a favor del Impuesto Sobre la Renta (ISR) que, en el año, registró una disminución de 6.1%, y sólo se le devolvieron a los contribuyentes 35,553.9 millones de pesos.

En el 2015, se devolvieron 435.6 millones de pesos por concepto del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS), lo que representa un incremento real anual de 4.6% desde los resultados obtenidos en el mismo periodo del 2014.

En lo que va de la administración y con la entrada de Aristóteles Núñez al frente del Servicio de Administración Tributaria, se modificaron los mecanismos implementados para las devoluciones de impuestos, disminuyendo el tiempo y cerrándole la brecha a los saldos a favor excesivos utilizando documentación apócrifa.

27.4%

CRECIERON

las devoluciones por concepto de IVA en el año, refiere el "Informe Tributario y de Gestión" al cuarto trimestre del 2015.

Una de las mejoras para el 2016 es que las micro, pequeñas y medianas empresas que soliciten una devolución de IVA menor a 1 millón de pesos ya no tendrán que hacer el trámite correspondiente y su reembolso será de forma automática en un periodo de cinco días hábiles; los asalariados en el ejercicio fiscal del 2015 también contarán con beneficios.

A la par, se realizaron esfuerzos para reducir el tiempo de pago en los sectores que natu-

ralmente generan devoluciones, como el sector de alimentos, en el que la reducción fue de 25 a 19 días; medicinas, de 48 a 31 días; agropecuario, de 24 a 20 días, y el exportador, de 29 a 18 días.

RETRASO EN DEVOLUCIÓN CONTINUARÁ

Francisco Ceballos, subprocurador de Protección de los Derechos de los Contribuyentes en la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon), comentó que el retraso en las devoluciones de impuestos seguirá siendo una problemática durante este año.

Admitió que a pesar de que se formaron mesas de trabajo para buscar criterios y agilizar dicha problemática, "no ha sido suficiente y es probable que en este año el retraso en la devolución entre los contribuyentes siga ocupando los primeros lugares de quejas".

Además, añadió: "Tenemos que reconocer que a ninguna autoridad fiscal le gusta devolver impuestos, están hechos para cobrarlos y desde ahí partimos de una situación compleja. Por ello es difícil que la tendencia se revierta".

Las quejas por retraso en devoluciones representan 30% del total de inconformidades que recibe la Prodecon en todo un año.

da en que se está incrementando la deuda hace que el costo sea mayor. Además, consideran que sí puede representar una presión para las finanzas públicas del país.

Raymundo Tenorio, economista del Tecnológico de Monterrey, comentó que, si bien la mayoría de la deuda del país está en pesos, el gobierno tendrá que endeudarse en esta moneda para poder comprar más dólares y pagar el crecimiento que se dé en el costo de la deuda externa.

"El gobierno tiene que comprar más pesos y pagar cupones o capital que tenga que amortizar (...). Para tener los pesos necesarios para comprar dólares sólo existen dos fuentes: mayor recaudación de impuestos o un menor gasto del gobierno".

Refirió que existe mucho optimismo por parte de las autoridades sobre que la economía va a seguir creciendo y que las finanzas públicas serán sostenibles. Explicó que el valor del PIB baja cuando se deprecia el tipo de cambio.

"No sé por qué se insiste en que la depreciación del tipo de cambio no es un riesgo para las finanzas públicas, si la deuda representa 45.3% del PIB y dicen que si no hubiera depreciación sería de 43.9%, pero la diferencia son 324,000 millones de pesos que se necesitarán para comprar moneda extranjera y amortizar intereses y capital", advirtió el economista.

Viajan consejeros del INE a EU por credencialización

El Instituto Nacional Electoral (INE) informó que el consejero presidente, Lorenzo Córdova y el consejero electoral, Enrique Andrade, presidente de la Comisión del Registro Federal de Electores, viajaron a Estados Unidos para supervisar la puesta en marcha del programa de credencialización para los mexicanos en el exterior, el cual, tendrá un presupuesto de 140 millones de pesos y arrancará el próximo 8 de febrero.

A partir de ayer y hasta el 3 de febrero, los consejeros estarán en el Consulado de México en Los Ángeles, California, para conocer los detalles de programa de captura de datos y

envío de información de los connacionales a instalaciones del INE en México. Se prevé que para agosto opere en los más de 140 consulados, y a largo plazo, la idea es que con el apoyo de la red consular, el mecanismo por el cual los mexicanos en el extranjero podrán solicitar su credencial de se expanda a todo el mundo.

De acuerdo con el Instituto Nacional Electoral, el mecanismo por el cual los mexicanos en el extranjero podrán solicitar su credencial de elector, blindará sus datos personales y garantizará que dicha información solo será propiedad del órgano electoral protegido por la ley, con lo que se proceda a la elaboración de la Credencial para Votar desde el Extranjero. Durante su visita de trabajo, los consejeros electorales se reunirán con el personal de Servicio Exterior acreditado en Los Ángeles así como con líderes comunitarios y políticos de grupos de connacionales. Sostendrán también una reunión con empresarios y jóvenes emprendedores mexicanos radicados en esa ciudad y dialogarán con la denominada Mesa 8 de febrero en las principales ciudades de Estados Unidos, como Los Ángeles, Nueva York y en diversos sectores de la sociedad de aquella ciudad, entre otras, donde radica la mayoría de la población mexicana.

LA AGENDA

El programa de credencialización iniciará el 8 de febrero en las principales ciudades de Estados Unidos, como Los Ángeles, Nueva York y en diversos sectores de la sociedad de aquella ciudad, entre otras, donde radica la mayoría de la población mexicana. /ANGEL CABRERA

El organismo podrá emitir hasta 12 millones de credenciales de elector de mexicanos radicados en el extranjero, específicamente en Estados Unidos.

EL ZIKA PONE EN ALERTA AL MUNDO

CRISIS. LA OMS DECLARÓ EL BROTE COMO UNA EMERGENCIA DE SALUD GLOBAL, BAJO LA "FUERTE SOSPECHA" DE LA RELACIÓN DE LA PICADURA DEL MOSQUITO CON DEFECTOS NEUROLÓGICOS EN RECIÉN NACIDOS Y MICROCEFALIA

GINEBRA. El Comité de Emergencias de la Organización Mundial de la Salud (OMS) anunció una emergencia sanitaria de alcance internacional para los casos de microcefalia y de desórdenes neurológicos aparecidos en Brasil, al tiempo que precisó el virus del zika no lo es en sí mismo al no haber sido comprobada la relación entre ambos.

"La relación causal entre el virus del zika y los casos de malformaciones no ha sido aún probada científicamente", afirmó en rueda de prensa la directora general de la institución, Margaret Chan, aclarando que uno de los objetivos de haber declarado la emergencia es acelerar los estudios para poder establecer esa posible vinculación.

"Lo que es una amenaza -y por eso una emergencia internacional- son los dos grupos de casos de microcefalia en Brasil actualmente y los que ocurrieron en la Polinesia Francesa en 2013 y 2014", dijo a su vez el presidente del Comité de Emergencias, David Heymann.

En 2013 hubo en ese territorio francés una epidemia de virus del zika, pero como en el 75% de los casos la dolencia es asintomática y en el resto los efectos son leves, la

comunidad internacional no le dio la mayor importancia.

Durante esa epidemia se dieron casos de microcefalia, de desórdenes neurológicos y de casos de bebés nacidos con el síndrome de Guillain-Barré, una condición que ataca el sistema inmunitario y el sistema nervioso y a veces causa parálisis.

Ahora la OMS está investigando retrospectivamente estos casos para ver si puede establecer dicho vínculo. Hasta la fecha, en Brasil se han detectado más de un millón y medio de casos de zika, y más de cuatro mil recién nacidos con mi-

El virus lo transmite el mosquito *Aedes aegypti*, responsable también del contagio del virus del dengue y del chikungunya, y que a diferencia del que inculca la malaria, pica de día.

crocefalia. La Mandataria Dilma Rousseff, autorizó el ingreso a propiedades privadas por la fuerza si es necesario en un esfuerzo para controlar la propagación del virus.

Por otra parte, hace unos días la OMS recordó que el virus transmi-

tido por la picadura del mosquito, que normalmente se multiplica con mucha rapidez, tendrá un crecimiento más acelerado este año a causa del fenómeno meteorológico de El Niño. Tal meteoro causará lluvias torrenciales e inundaciones, condiciones que favorecerán la multiplicación del virus. Según la OMS el virus infectará entre tres y cuatro millones de personas en América, incluidos 1.5 millones en Brasil. A pesar de la alerta internacional la OMS no aconseja restricciones de comercio o de viaje a los países afectados, ni considera que las mujeres embarazadas deben evitar viajar a esas zonas.

No es muy frecuente que la OMS declare estas situaciones de excepción. En 2014, la entidad multilateral había declarado también un estado de emergencia para afrontar el brote del Ébola que causó la muerte de 11 mil 315 personas hasta el fin de la epidemia, el 14 de enero de 2016. /EFE